

**LA RECIENTE HISTORIOGRAFÍA SOCIAL  
SOBRE EL CARIBE COLOMBIANO: LOGROS,  
LIMITACIONES Y POSIBILIDADES**

Roicer Flórez Bolívar  
Sergio Paolo Solano D.



En 1994 Adolfo Meisel Roca coordinó un libro sobre la historia económica y social del Caribe colombiano con el objetivo de presentar visiones panorámicas del pasado de la región, en concordancia con la historiografía existente en ese momento y con los intereses investigativos de los autores invitados. El período colonial lo encargó a los historiadores María Borrego Plá (siglos XVI-XVII) y Alfonso Múnera (siglo XVIII). La primera ofreció un trabajo de síntesis sobre la economía y la sociedad de las gobernaciones de Santa Marta, Cartagena y parte de la de Panamá durante el período de los Habsburgos. Analizó los grupos étnicos (blancos, indios y negros), las actividades económicas (agropecuarias, comercio, transporte, extractivas) y la estructura social de la época. Este último aspecto lo presentó a través de las denominadas ‘república de blancos’, ‘república de indios’, y lo que llamó “el incierto ámbito de la negritud”, para referirse tanto a la población esclava como a las variadas formas de mestizaje en las que participaron los negros, indios y blancos. Borrego también diseccionó a la sociedad en sus diversos estratos socio-ocupacionales. El resultado fue, como lo indica el título del ensayo, un análisis sobre la formación de una sociedad mayoritariamente mestiza, tanto por las mezclas raciales como por las hibridaciones culturales (Borrego, 1994).

La perspectiva de Múnera fue diferente. Por ese entonces, el siglo XVIII había atraído a historiadores españoles y anglosajones interesados en algunos aspectos del comercio, el contrabando, el ejército y las milicias, la esclavitud, los palenques y el mestizaje, mientras que historiadores colombianos se estaban encargando del tema del poblamiento del territorio en las provincias del Caribe neogranadino y la hacienda ganadera, y habían pintado una que otra imagen impresionista sobre algunos elementos de la sociedad y la cultura regional. Su argumento central es que el contrabando y la escasa presencia del Estado colonial originaron el predominio de unas relaciones sociales flexibles y las características culturales de la región: desorden social y resistencia cultural. Las haciendas ganaderas y de caña de azúcar que trabajaban con mano de obra esclava también las explica por el comercio ilícito. Ese escaso o nulo control de las instituciones sobre la vida social fue suplida por la presencia de personajes con gran ascendencia dentro de la sociedad, preanuncio de lo que luego serían los caudillos del siglo XIX (Múnera, 1994).

El tiempo comprendido entre 1850 y 1950 fue encargado a Eduardo Posada, quien recogió de Orlando Fals Borda la idea del “relajamiento de las relaciones sociales” y el escaso control de las instituciones —Estado e Iglesia— sobre unos habitantes que vivían de forma autónoma gracias a que accedían a recursos como la tierra, el ganado cimarrón y la pesca. Según Posada, “esa independencia iba acompañada por un sentimiento de igualdad —y una resistencia a toda subordinación— que matizaba las jerarquías”, mundo que fue transformado por la ampliación de la economía de mercado, lo cual limitó el libre acceso a los recursos naturales. Cambiaron las relaciones sociales y se abrió paso el trabajo asalariado. Tanto el campo como la ciudad sufrieron el alto costo de la mano de obra determinado por la escasa población. Y el incipiente sector industrial urbano, la economía de enclave y la agroindustria tuvieron que afrontar la prolongación de las atávicas formas de resistencia a la subordinación, las cuales se canalizaron a través de un sindicalismo influido por ideologías revolucionarias y por un liberalismo de corte popular (Posada, 1994).

Un cuarto de siglo más tarde de la publicación de esos ensayos la historiografía social sobre el Caribe colombiano ha crecido en diversidad y profundidad de los temas tratados, las interpretaciones se han renovado sin que hasta el momento se pueda considerar que alguna logre la condición de explicación definitiva. Nuevas preguntas, novedosas hipótesis, la inserción de las investigaciones en los debates historiográficos internacionales y la exploración de nuevas fuentes documentales están permitiendo revisitar de manera continua algunos asuntos examinados en años recientes, y también abrir nuevos campos de investigación. Con relación al período colonial, esta renovación es evidente en los estudios acerca de los distintos grupos sociales de las sociedades urbanas, como también sobre las relaciones sociales en el campo, los indígenas, y, asimismo, en lo relativo al poblamiento disperso y semidisperso en el mundo rural, incluyendo a los palenques de esclavos cimarrones. Y para los siglos XIX y XX, a los estudios sobre las élites empresariales, se han agregado los dedicados a artesanos y trabajadores en general, los estilos de vida de corte estamental, los procesos de manumisiones de la esclavitud, el faccionalismo político, las guerras y el papel desempeñado por la Iglesia en la vida política regional, las mujeres, las relaciones sociolaborales en ciertas actividades económicas como la ganadería, y se han renovado las investigaciones sobre las protestas sociales urbanas de comienzos del siglo XX. Se está explorando tanto la cultura política de los distintos actores sociales, como la cultura y las identidades de los habitantes de la región, la educación y la historia intelectual (algunos balances historiográficos sobre diversos temas pueden verse en: Ausdal, 2008; Flórez y Álvarez, 2011; Marrugo, 2014; Meisel, 1991, 1997,

2013, 2017; Múnera, 2005, 2010; Polo, 2006a; Ripoll, 1998, 2013; Saether, 2010; Sánchez, 2006; Sánchez y Santos, 2010; Solano, 2010b, 2013a; Suárez, 2008; Tovar, 1998; Uribe, 2012).

El anterior listado, que no pretende agotar la agenda de las investigaciones, muestra la diversidad de temas que forman parte del indeterminado dominio de la historia social. Ateniéndonos a la exigencia de los organizadores del seminario para que evaluáramos la historiografía social de los últimos treinta años, y ante la amplitud del objeto de la historia social, hemos acordado solo referirnos a algunos estudios dedicados a los grupos humanos en sus diferentes escalas (familia, géneros y grupos sociales desde las perspectivas de lo racial, ocupacional, estamental y de clases sociales), las relaciones que entablan y los conflictos que viven entre sí y con las diversas formas del poder. Hemos escogido estos temas porque han producido un corpus bibliográfico de alguna proporción y suscitado algunas discusiones, o porque al menos han abierto algunas sendas que consideramos promisorias para el desarrollo de las investigaciones. En consecuencia, la producción historiográfica sobre música y fiestas (existen algunos balances de la producción bibliográfica sobre la música: Nieves, 2006; Ochoa, 2001; Ospina, 2013; Santamaría, 2009), educación, salud, memoria colectiva, identidades y contraidentidades, entre otras, la dejaremos a un lado, sin ello indicar que carezca de importancia. Como sucede con todo balance historiográfico, los autores expresamos nuestros puntos de vista teniendo como referencia las historiografías de otras latitudes y los énfasis de nuestras propias investigaciones.

En términos generales, y pasando por encima de la división de la historia entre Colonia y República, el ensayo está organizado en temas centrados en los grupos sociales, sus relaciones con las distintas formas de poder en el mundo urbano colonial, como también en la configuración socio-racial de las sociedades urbanas y del mundo rural. Nos ocupamos de ocho aspectos que sobresalen en la historiografía social del Caribe colombiano. El primero es el de las élites y sus vínculos con las instituciones durante la Colonia y el siglo XIX. Luego seguimos con los esclavos, palenques y las características socio-raciales de la sociedad durante la Colonia. El tercer aparte está consagrado a la historiografía relativa al mundo rural, a los ‘arrochelados’. El cuarto lo dedicamos a la historiografía sobre los subalternos urbanos, concentrándonos en el tratamiento dado a los temas de las milicias y la participación en la independencia. Proseguimos con los subalternos libres bajo la República, sus estrategias de supervivencia, la ciudadanía, los estilos de vida y la movilidad social. Trabajo, protestas, raza y estilos de vida constituyen el sexto aparte. Mujeres y familia el séptimo. El octavo está consagrado a ciudad, turismo e imaginarios sociales y raciales en la Cartagena del siglo XX. Y por

último, algunas reflexiones las dedicamos a las limitaciones, vacíos y posibilidades de la historiografía.

## 1. ÉLITES, SOCIEDAD Y PODER EN EL MUNDO URBANO DURANTE LA COLONIA Y EL SIGLO XIX

Sobre las élites coloniales los estudios han tenido dos énfasis: el primero se centró en el análisis de los factores de la riqueza y de ello han derivado breves referencias a la vida social. A estas explicaciones del ordenamiento social con base en los llamados elementos estructurales (actividades económicas, relaciones de propiedad, ocupaciones, riqueza), en los últimos veinte años, se les han sumado interpretaciones que enfatizan los aspectos socio-raciales y estamentales; es decir, estudios de la sociedad como un orden establecido con base en criterios de limpieza de sangre, fenotipos y color de piel, así como de privilegios distribuidos en forma asimétrica entre los distintos grupos socio-raciales, ordenamiento establecido y perpetuado desde el poder y asimilado como un hecho natural por las diversas franjas de la sociedad. Así se ha enriquecido el análisis del estatus social de las élites. Aunque el poder constituye una variable clave para entender la organización social, es poco lo que conocemos sobre sus características y su funcionamiento, lo sabido se refiere a algunos tópicos puntuales de las instituciones que existían en las capitales provinciales (Cartagena, Santa Marta y Panamá). Sus condiciones de plazas fuertes, centros comerciales y administrativos, y de cabezas de la Iglesia, dieron origen a tres ejes institucionales: la alta oficialidad del ejército y el gobernador escogido entre los oficiales de la infantería y de la marina; el cabildo como representación de los vecinos notables; el obispado, el cabildo eclesiástico, la Inquisición —en el caso de Cartagena— y las congregaciones religiosas.

*Élites coloniales que se renuevan.* Ahora bien: el que no contemos con estudios sobre las instituciones políticas y las formas de poder social, no niega el hecho evidente de que, por la misma naturaleza de la sociedad, esas instituciones eran controladas por personas y familias de las élites. Aun así, son desiguales en número y temas tratados los estudios sobre las élites de las principales ciudades y villas de las tres provincias que formaban lo que hoy llamamos el Caribe neogranadino. Sobre la élite de Santa Marta poco conocemos, aparte del revelador estudio de Steinar Saether, quien, con base en los libros eclesiásticos de matrimonios de blancos en el último cuarto del siglo XVIII, ha sugerido que el sector más encumbrado de la élite de esa ciudad se había originado desde la Conquista, los primeros encomenderos y primeros

gobernadores de la ciudad y provincia, que lograron sobrevivir y perpetuarse gracias a alianzas matrimoniales (Saether, 2005). Más allá de la ausencia de estudios sobre los siglos XVI y XVII que permitan constatar la aseveración de Saether, como también independientemente del error de colocar conquista y encomienda como procesos coetáneos, la importancia de su trabajo estriba en analizar aspectos de la vida social de la élite acudiendo a los vínculos matrimoniales para mostrar que hubo tendencia a enlaces endogámicos entre miembros de las familias prestantes originadas en el siglo XVII. El prolongado estancamiento en todos los órdenes que vivió Santa Marta, haciéndola poco atractiva para los intereses de los comerciantes españoles, es posible que diera mayor estabilidad a la élite que vivía de los cargos públicos, encomiendas de indios, contrabando y tierras. Su renovación solo empezó a darse luego de la promulgación del estatuto de libre comercio de 1778, que llevó a comerciantes españoles, algunos de ellos catalanes, a esa ciudad.

Frente a un mito político convertido en estereotipo historiográfico que considera que durante la Colonia las élites dominantes siempre las firmaron las mismas familias, ahora estamos en mejores condiciones para observar que, al igual que en el resto de Hispanoamérica, durante el período colonial en Cartagena y Mompox ese sector social vivió continuos cambios de las familias que las integraban, las cuales en término medio no lograron estabilizarse por más de dos o tres generaciones. Quizá se pueda contraargumentar que esa renovación y recomposición de las élites siempre se daba con base en un mismo molde, el del ideal señorial basado en la limpieza de sangre, la hidalguía, la concentración de la riqueza, del poder y sus coetáneos privilegios. Pero una interpretación de esta naturaleza pasa por encima de muchos detalles de interés que se evidencian cuando abocamos el estudio de las élites en una dimensión relacional que obliga a transitar de las imágenes generales a los estudios micro que resaltan, por ejemplo, el papel de la familia de la élite en la construcción de formas de poder social a partir de la urdimbre de los tejidos sociales y políticos que construyeron. Asimismo, hace caso omiso de los conflictos entre familias y facciones que muchas veces ayudan a iluminar de mejor forma determinados hechos históricos.

En el caso de Cartagena de Indias esos cambios estuvieron en concordancia con los ciclos de la economía imperial y local, las relaciones interimperiales, las necesidades de la defensa militar, el agotamiento de algunos sectores, los vínculos con los comerciantes de Sevilla y Cádiz, el aprovechamiento de algunas coyunturas políticas por individuos que supieron insertarse en las redes sociales y políticas existentes o porque crearon unas nuevas. En efecto, diversos estudios han revelado que desde los albores de la Conquista y durante el siglo XVI en aquella ciudad se constituyó un grupo social de poder ligado

a la expoliación de los metales preciosos de los indios, el acaparamiento de la mano de obra, grupo que concentró para sus familias el prestigio de conquistador benemérito, la trata negrera y el usufructo de los cargos de las ciudades y villas. A finales de ese siglo un nuevo sector empezó a acceder a la tierra como factor de prestigio, valiéndose del dominio que tenían sobre el cabildo, institución a la que competía otorgar mercedes territoriales (Borrego, 1991, 1997, 2005a, 2005b; Meisel, 1988; Tovar, 1980), como también apoyándose en las funciones que desempeñaban en la defensa militar contra negros cimarrones, indios y enemigos externos. Este sector de propietarios de la tierra y usufructuarios de la mano de obra de indios a través del sistema de las encomiendas (Blanco, 2011-2014; Luna, 1993; Ruiz, 1995, 1996) prolongó su dominio sobre las instituciones hasta las postrimerías del siglo XVII, originando la formación de una oligarquía que concentró los principales cargos de administración de la República y desarrolló ciertas formas de venalidad para favorecer sus intereses y perpetuarse (Borrego, 1991, 1997, 2005a, 2005b; Gómez, 2009; Navarro, 1981; Ruiz, 1995, 2002, 2004a, 2007c, 2009, 2013).

La constatación de esa movilidad puede permitir construir un esquema — con todo lo limitado que esto implica— acerca de cómo se fue construyendo y las modificaciones que sufrió el ideal de la familia prestante que formaba parte de las élites, condición que estaba erigida sobre la categoría de hidalguía, pero otros elementos la fueron modificando. A la idea de una especie de señores de la guerra que dominaron a la población indígena, luego se le sumó la del señorío de los encomenderos que se desdoblaban en comerciantes gracias a los excedentes agrícolas producidos por los indios encomendados. Y más tarde la de propietarios de la tierra y de esclavos que dominaban la administración de ciudades y villas. Podemos hallar combinaciones entre estas etapas. Durante esas fases los comerciantes ligados a la trata negrera habían logrado alcanzar una ubicación de primer plano en el ápice de la sociedad, como lo demuestra el estudio de Julián Ruiz Rivera sobre la composición del Cabildo de Cartagena en el siglo XVII y el peso que en él y en la sociedad tuvieron algunos traficantes portugueses, y los Vanquésel, de ascendencia flamenca (Ruiz, 2004a, 2004b, 2005a, 2009). Las investigaciones también comprueban la condición cosmopolita de la élite de Cartagena en los siglos XVI y XVII, formada por hombres procedentes de diversas geografías (portugueses, genoveses, flamencos, italianos y franceses), lo cual era expresión de las características que tuvo el Imperio español hasta la guerra de Sucesión de comienzos del siglo XVIII, cuando España empezó a perder protagonismo en Europa e intentó restringir al máximo la presencia de foráneos en sus dominios. En su estudio sobre la hueste de Pedro de Heredia, Carmen Gómez Pérez mostró que desde muy temprano los portugueses hicieron presencia en esa ciudad

(Gómez, 1984). Luego, el comercio de mercaderías y esclavos continuó atrayendo a hombres de diversas partes del Imperio español. Enriqueta Vila Vilar, Antonino Vidal, Julián Ruiz Rivera y otros historiadores se han referido a la movilidad de los grupos de comerciantes de distintas ‘nacionalidades’ en la ciudad. La salida de los lusitanos en 1640 tuvo implicaciones en la renovación de la élite y en las relaciones con el poder representado en el cabildo (Ruiz, 2002, 2004a, 2004b, 2005a, 2007b, 2009; Vidal, 2002; Vila, 1979).

Las indagaciones respecto a las familias de judíos conversos de los siglos XVI y XVII —en su mayoría portugueses y casi todos negociantes— que han explorado las fuentes inquisitoriales (Escobar, 2002, 2011; Moreno, 2018; Navarrete, 2010, 2011b; Ruiz, 2002; Splendiani, 2011; Tejado, 1950; Vila, 1979), señalan la existencia de una dualidad de las actitudes frente a estos extranjeros, pues al tiempo que se les reconocía como parte del patriciado de la ciudad y como un grupo que prestaba servicios a la corona, vivían bajo la continua sospecha de ser judíos contrarios al credo católico. Aliza Moreno Goldschmidt ha publicado un detallado análisis sobre los judíos conversos en Cartagena entre finales del siglo XVI y mediados del XVII. Cómo funcionaba una sociedad que de antemano establecía quiénes la integraban y quiénes quedaban al margen, es una pregunta que subyace en la investigación de Moreno Goldschmidt. La autora señala la existencia de una especie de confluencia entre una sociedad permeable a la presencia de ciertos núcleos de extranjeros de acuerdo con sus capacidades económicas, y sus esfuerzos por integrarse de la mejor manera posible a los diversos aspectos de la vida social. Por tanto, a su parecer, no existe una respuesta general de antemano acerca de la actitud de las autoridades y la sociedad cartagenera frente a los judíos conversos, y solo razones de la política imperial explican que la Cartagena de mediados del siglo XVII se cerrara frente a los foráneos (Moreno, 2018). Varios estudios han indicado que la expulsión de los portugueses de Cartagena en 1640 tuvo efectos depresivos sobre la economía de la ciudad, la que hasta cierto punto dependía del tráfico de esclavos en manos de los lusitanos (Ruiz, 2002).

También se reconoce que la salida de estos creó las condiciones para la renovación de la élite. Las investigaciones de Juan Marchena sobre las necesidades de la defensa militar de los ataques enemigos en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII, que llevó a la creación de un pie de fuerza militar profesional y a mayores necesidades de abasto para una población creciente, indican que la alta oficialidad militar empezó a tener un protagonismo social y político de primer orden (Marchena, 1982). Según Carmen Gómez Pérez, la creación de un batallón de infantería de pie fijo a comienzos del siglo XVIII, luego de la toma de la ciudad por el barón de Pointis en 1697, y la expedición

al Darién para expulsar a los escoceses, permitieron que la alta oficialidad llegada de España se integrara a la élite y los comerciantes reforzaron su posición en la sociedad, pues ambas expediciones militares fueron financiadas por los traficantes de Sevilla. Oficiales militares y comerciantes, en su mayoría de origen andaluz, se entroncaron con las familias criollas de los beneméritos de la tierra —propietarias de esclavos, ganados y el comercio de la producción agrícola en las encomiendas y que concentraban el prestigio social— (Gómez, 1985).

Mientras que para Carmen Gómez Pérez y otros historiadores las élites de Cartagena de Indias deben verse como un grupo homogéneo debido a que los vínculos económicos, sociales y familiares que establecieron impiden un análisis diseccionado (Gómez, 1985), para María T. Ripoll es necesario ver la existencia de estratos determinados tanto por los ciclos económicos del imperio, como por algunas coyunturas locales y por las especificidades que tomó en Hispanoamérica el aclimatar los intentos de trasladar algunos elementos del modelo señorial español. Ripoll le concede importancia a la formación de una especie de nobleza criolla ligada a títulos nobiliarios, posesión de tierras, esclavos y concentración del poder. Algunas familias compraron vínculos de mayorazgo para alcanzar títulos de marqueses y condes, y otras formaron parte de lo que Guillermo Lohmann Villena llamó “otra forma de nobleza” (Lohmann, 1990), mediante el acceso a los hábitos de órdenes militares (caballeros de Santiago, Calatrava, Alcántara, Carlos III). Y la existencia de esas franjas tenía sus implicaciones en la vida social y política de la ciudad, como, por ejemplo, usufructo de privilegios en el abasto, relaciones con las autoridades centrales del virreinato, jurisdicciones judiciales que las cobijaban y otras. Las familias con títulos de nobleza concentraban la propiedad de la tierra, la producción de caña con base en el trabajo de esclavos, la ganadería y el comercio, aunque no todas se dedicaban al comercio transatlántico. A diferencia de los comerciantes que realizaban esas transacciones a gran escala, sector que vivió una constante renovación, aquellas familias provenían del siglo XVII y constituyeron una especie de plataforma de entronques familiares para los comerciantes españoles. Aunque fue un sector pequeño, si se compara con las familias de Nueva España o del Perú que tenían títulos de nobleza, su importancia radicó en las preeminencias que disfrutaban y el hecho de que durante la segunda mitad del siglo XVIII buena parte de los virreyes transcurrieron sus períodos de gobiernos en Cartagena, lo cual daba pie al desarrollo de prácticas cortesanas (Ripoll, 2006).

Varios estudios concuerdan en señalar que durante esa segunda mitad del último siglo de dominio colonial se intensificó la renovación de la élite de Cartagena. Para María T. Ripoll, durante ese tiempo el sector de hacendados,

algunos con títulos de nobleza, fue perdiendo la preeminencia social debido al ascenso de los comerciantes, quienes disfrutaban de las prerrogativas de ser los intermediarios del monopolio de España en el comercio con sus colonias. Onerosas cargas impositivas sobre la propiedad raíz, leyes de herencia y reparto de propiedades entre los herederos, emigración de estos, una mentalidad tradicional en las inversiones y el miedo a la innovación y el consumo suntuario, son algunos factores señalados por Ripoll como causales de la decadencia ocurrida en la franja noble de la élite social (Ripoll, 2006), idea que también es demostrada por Vladimir Daza en su análisis sobre los efectos de la repartición de la herencia por parte del marquesado de Santa Coa (Daza, 2009).

También incidió el hecho de que para finales de siglo la diferencia entre hacendados-comerciantes ennoblecidos y comerciantes empezó a revertirse gracias a enlaces matrimoniales y a que estos últimos empezaron a invertir en tierras y ganadería (Ripoll, 2006), tesis que había sido insinuada por Hermes Tovar, Adolfo Meisel Roca y Carmen Gómez Pérez (Gómez, 1985; Meisel, 1988; Tovar, 1980), y fue desarrollada por Vladimir Daza en su investigación sobre el marquesado de Santa Coa, en la cual argumenta que esta familia, con mayorazgo y títulos nobiliarios, propietaria de grandes extensiones de tierras, hatos de ganado y esclavos, debía más su riqueza al tráfico comercial y a los vínculos con las instituciones de la época que a las tierras, aunque estas sirvieran para establecer los vínculos de mayorazgo, base de la petición de títulos de nobleza (Daza, 2009).

Lo cierto es que el sector de los comerciantes cambiaba con alguna frecuencia, mientras que los propietarios de la tierra, ganados y esclavos eran más estables en la provincia. René de la Pedraja Tomán comparó los listados de grandes comerciantes correspondientes a los años 1785, 1789 y 1805, y lo mismo hizo Anthony McFarlane con relación a los años 1771, 1780, 1786, 1789-1791, 1795 y 1808, constatando ambos la movilidad de este sector social (McFarlane, 1971-1972, 1983, 1997; Pedraja, 1976, 1979). Según Ripoll, la estabilización de un sector de comerciantes se debió al reglamento de libre comercio, pues creó condiciones propicias para que emigraran con sus dependientes españoles desde Cádiz, Sevilla y otras áreas de España a Cartagena de Indias. También llegaron comerciantes catalanes, los que, aunque produjeron alguna movilidad, no lograron desajustar a ese sector social (Ripoll, 2006). Esta historiadora demuestra que buena parte de las familias de la élite a finales de ese siglo prolongaron su existencia y dominio durante el siglo XIX, lo que está en contravía de la idea que acusaba la crisis de la ciudad durante buena parte de ese siglo a la total desaparición de la élite a finales del período colonial, durante el conflicto de la independencia, produciéndose una completa renovación durante el primer siglo de vida republicana (Ripoll, 2006).

Por nuestra parte hemos reconstruido listados de comerciantes y mercaderes de Cartagena correspondientes a los años 1756-1757, 1759-1760, 1773-1777, 1784-1787, 1789-1791, 1792-1795, 1796-1797, 1802, 1805 y 1818, gracias a la información contenida en documentos de archivos relativos a comerciantes exonerados de las milicias, firmas de solicitudes que elevaron ante las autoridades, poderes colectivos concedidos para pleitear beneficios y derechos, listas de los comerciantes dedicados al comercio con España, censo de población, préstamos y donativos que daban a la corona, deudores de derechos de aduana, padrones de comerciantes y sus dependientes y los registros de salida de España que aparecen en las secciones Contratación-Pasajeros a Indias y Juzgado de Arribada, del Archivo General de Indias. Los datos relativos a esos 62 años registran en Cartagena la presencia de 330 comerciantes, en su mayoría españoles, y 179 mercaderes. En los listados se observa que hubo tres ciclos de remozamiento de ese sector social. Una fase va desde mediados del siglo XVIII hasta la expedición del reglamento de libre comercio (1778), la cual coincidió con el inicio de la guerra contra Inglaterra (1778-1783), conflagración que marcó una caída del tráfico y obligó a muchos a cerrar negocios y retornar a España. Así, la información referida a los años 1784-1787 muestra que disminuyó el total de comerciantes con relación a los de 1773-1777, solo perviviendo cinco de los que existían en los años anteriores a la firma de la paz con los ingleses (1783). Para los años 1789-1791 en adelante, el total de comerciantes creció como resultado del reglamento de libre comercio y por la normalización del tráfico mercantil que siguió a la mencionada guerra, renovándose con el arribo de nuevos traficantes. Este incremento se mantuvo hasta que empezó un nuevo ciclo de guerras con Inglaterra (1796-1802, 1804-1808), pasándose de cinco a seis decenas antes de esas guerras, a tres decenas en 1802 y un poco menos de dos decenas en 1805. Total, a finales del siglo XVIII no existía ninguno de los 72 comerciantes nuevos correspondientes a los años 1756-1774, y en 1802 solo se mantenía un total de 9 comerciantes de los 159 que habían abierto negocios entre 1784-1789 y 1796-1797. Algo parecido sucedió con los mercaderes (Solano, 2018c).

Los estudios acerca de las élites coloniales permiten aseverar que, si se les sigue la pista a los apellidos de la mayoría de los hombres que en diversos momentos formaron parte de la élite económica de Cartagena, por ejemplo, salta a la vista su rápida desaparición del escenario social, su falta de continuidad. Las razones eran múltiples: venir a Cartagena de Indias con el propósito de hacer alguna riqueza para luego retornar a España; emigrar a otras poblaciones y provincias; falta de herederos; ingreso de los hijos a órdenes religiosas; repartición de fortunas por entrega de dote a las mujeres, entre herederos y acreedores; quiebras y ruinas; malversación de las dotes matrimoniales de las mujeres.

Esta renovación de la élite de Cartagena durante los tres siglos de dominio colonial tuvo sus secuelas económicas, sociales y políticas en la configuración de la sociedad de esa época. En lo económico implicaba que los factores claves del mundo de la riqueza material —circuitos mercantiles, posesiones de esclavos, tierras, propiedades inmuebles urbanas— circulaban con cierta rapidez al compás de los ciclos del comercio imperial y las políticas económicas de la corona española, como también por la presencia, enriquecimiento, quiebras y partida de comerciantes que siempre optaron por la condición de ser residentes y no vecinos debido a los privilegios que les otorgaba estar inscritos en el comercio de España y no en la Nueva Granada.

En lo social generó una situación hasta cierto punto contradictoria, pues si para las familias de la élite criolla la continua llegada de comerciantes españoles ampliaba la oferta de candidatos a enlaces matrimoniales, al mismo tiempo arrojaba sombras de dudas sobre las ascendencias de esos recién llegados, y, por tanto, perpetuaba entre algunos sectores de la élite la mentalidad de familias beneméritas en contraste con las advenedizas. En efecto, al igual que algunos funcionarios y oficiales militares españoles, los comerciantes de la segunda mitad del siglo XVIII que lograron perpetuarse durante dos o tres generaciones en parte lo debieron a sus entronques matrimoniales con familias criollas notables que habían tenido mujeres casaderas que ofrecer, al igual que riquezas representadas en tierras, esclavos, ganados y bienes raíces urbanos, al tiempo que controlaban cargos importantes en la administración de la ciudad y de sus instituciones. Quizá estudios que profundicen en estos aspectos corroboren la hipótesis de que durante la segunda mitad del siglo XVIII las familias criollas notables y ligadas a la tierra, descritas en 1748 por Jorge Juan y Antonio de Ulloa (Juan y Ulloa, 1748), operaron como una especie de matriz de reproducción del orden social y los valores sociales. Entonces, la ascendencia materna y el matrimonio constituyeron caminos expeditos para permanecer como familia notable, idea expuesta por Vladimir Daza a propósito del primer marqués de Santa Coa, por María T. Ripoll y por Miguel Suárez Araméndiz (Daza, 2009; Ripoll, 2006; Suárez, 2008). Adolfo Meisel Roca, María T. Ripoll y Justo Cuño han presentado estudios de casos sobre algunas familias de poder en la Cartagena del tránsito entre los siglos XVIII y XIX, que corroboran esta afirmación (Cuño, 2009; Meisel, 2005; Ripoll, 2006), lo que también puede verse en las reconstrucciones genealógicas realizadas por Pastor Restrepo (Restrepo, 1993). Algo parecido ha hecho Suárez Araméndiz en un balance historiográfico sobre familias notables e independencia en el Caribe neogranadino en que reclama la necesidad de aplicar con mayor detenimiento el modelo de las redes sociales para comprender de mejor forma la participación de ese sector social en las luchas por la independencia

(Suárez, 2008). Sin embargo, las familias a las que se han referido Meisel Roca y Ripoll hicieron presencia en la ciudad solo a partir del último tercio del siglo XVIII, mientras que, con contadas excepciones, a las de los dos primeros tercios de esa centuria muy difícilmente se les puede seguir el rastro de las actividades económicas de sus descendientes.

Y en lo político hubo conflictos entre los comerciantes avecindados en Cartagena y los que solo se consideraban residentes y cobijados por la jurisdicción del Consulado de Cádiz. Además, los primeros se resistían a ocupar regidurías en el cabildo y a desempeñar los “oficios de la república” (alcaldías, procuraduría y demás). Aún no está suficientemente estudiado si la línea divisoria que determinaba estos conflictos diferenciaba a peninsulares de criollos. Justo Cuño los ha presentado como expresión de continuas desavenencias entre comerciantes españoles y comerciantes criollos, viendo en estos últimos a los portadores de expresiones de una conciencia protoamericana (Cuño, 2009; 2017). Se trata de una confusión, pues la línea divisoria no pasaba entre españoles y americanos, sino entre comerciantes españoles residentes en Cartagena y comerciantes avecindados en esta ciudad, muchos de estos de origen español, y las jurisdicciones bajo las cuales estaban cobijados, lo que determinaba prerrogativas distintas.

*Élites y poder colonial.* Sin que se haya convertido en un objeto autónomo de estudio, varias publicaciones se han referido a las relaciones entre las instituciones y la sociedad, concentrándose las miradas de los historiadores en el análisis de las disputas jurisdiccionales entre las instituciones, choques que podían expresar conflictos entre distintas franjas de la sociedad, o entre estas con aquellas por considerar lesivas algunas decisiones gubernamentales.

En el plano institucional, la consecuencia de la creciente necesidad de defender y fortalecer la oficialidad militar en Cartagena fue la dependencia de la ciudad del gobernador, así como las decisiones de las autoridades de Madrid, lo que ocurrió en desmedro de las atribuciones del cabildo (Ruiz, 2007a, 2007b). Los conflictos jurisdiccionales se debían a que el sistema de la administración colonial y los altos cargos de ejercicio personal estaban diseñados para que las distintas jurisdicciones se vigilaran unas a otras, lo cual terminaba ocasionando colisiones. Estos conflictos podían coaligar a varias instituciones y sectores sociales, y sus resultados iban a depender de qué tan alto llegaban en las jerarquías de poder del virreinato y de la corona. Por ejemplo, las quejas de españoles y criollos contra los portugueses, que terminaron por involucrar a la Inquisición, solo tuvieron eco a partir del momento en que se tensionaron las relaciones entre España y Portugal, las cuales en 1640 terminaron con la separación entre las dos coronas y para los portugueses, con su expulsión de Cartagena y de todo el Imperio español. En

ese momento todos los sectores colocaron en sus miras a los portugueses y se acentuaron las acusaciones de ser adscritos a la religión judía. Antes de esto, varios comerciantes de esta nacionalidad habían sido enjuiciados por la Inquisición sin que ello menoscabara la prestancia social y el poder político del que disfrutaban.

Julián Ruiz Rivera es quien más lejos ha ido en el estudio de los entronques entre la élite (incluyendo a los extranjeros) y el poder en la Cartagena de los siglos XVI y XVII. Analizó la composición del cabildo mediante la reconstrucción de listados de sus integrantes, las formas como accedían a los cargos de regidores (elección, compra y designación), el tiempo que duraban en el ejercicio de las funciones de cabildantes, su condición social, mostrando que en las regidurías hicieron presencia individuos de diversas procedencias geográficas y con distintas ocupaciones económicas. Hasta un poco más allá de mediados del siglo XVII el cabildo estuvo en manos de los encomenderos y los beneméritos de la tierra y algunos descendientes. Pero al establecer la venta de las regidurías potencialmente se abrió las puertas del cabildo a quienes cumplieran con los requisitos establecidos y podían comprar los cargos, situación que estaba en relación, por una parte, con las necesidades pecuniarias de la corona, y, por otra, con el ascenso de los comerciantes que se habían convertido en prestamistas y donantes de dineros a la monarquía (Ruiz, 2007b, 2009).

Al centrarse en las compras de las regidurías, Ruiz Rivera establece dos períodos a lo largo del siglo XVII. Durante la primera mitad un núcleo de cabildantes formado por criollos y extranjeros controló todos los resortes del poder municipal y logró resistir, y algunas veces salir airoso, en sus disputas con los gobernadores de la plaza y provincia. Pero en la segunda mitad de ese siglo decayó el valor de la venta de los cargos de cabildantes, y la tendencia predominante fue la de los regidores ‘cadañeros’, es decir, escogidos para desempeñar el cargo solo por un año. Una de las constantes más persistente en la vida administrativa de Cartagena era la renuencia de los notables a formar parte del cabildo, lo cual parece desmentir la idea corriente de que estos se desvivían por controlar la administración de la ciudad, actitud que puede indicar el lograr ejercer ese control por otros medios. Esa resistencia creaba espacios que eran copados por algunas personas y familias interesadas en hacer de los cargos de la administración municipal una palanca para conseguir prebendas y reconocimientos (Ruiz, 2007b, 2009).

Anthony McFarlane ha desentrañado algunos aspectos del funcionamiento de las instituciones —vínculos entre estas y los grupos sociales, relaciones interinstitucionales y sus conflictos— a finales del dominio de los Habsburgos. Su investigación sobre las disputas en el interior de las autoridades y

la élite de Cartagena en torno a si se debía negociar con los palenques y cimarrones —como lo mandaba una disposición real de 1692— o aplicar una política militar que los liquidara, abre una ventana para ver el funcionamiento de las instituciones locales entre los siglos XVII y XVIII. En su análisis, las querrelas entre las distintas jurisdicciones —gobernador, teniente del gobernador, cabildo, oficialidad militar— reflejaban dos hechos intrínsecos a la naturaleza de las instituciones del período: por una parte, debido a la imposibilidad de la corona para controlarlas dada la lejanía de las autoridades centrales de Madrid, el sistema fue diseñado para que aquellas se vigilaran mutuamente; y, por otra, cuando las políticas generaban conflictos porque tocaban intereses de sectores sociales poderosos, se ponía en escena un faccionalismo que involucraba a los funcionarios, lo que podía hacer mella en las políticas reales. Todo esto afectaba a la administración de la ciudad y el faccionalismo de las élites podía salir airoso aun en contra de las disposiciones reales (McFarlane, 2005).

Aún a mediados del siglo XVIII, y pese a los esfuerzos de la corona para imponer un principio de orden creando el Virreinato de la Nueva Granada en 1739, continuaron existiendo esos conflictos entre los poderes que seguían reclamando las autonomías de sus jurisdicciones. Estudiando un conflicto de mediados del decenio de 1740 entre regidores y ganaderos, en torno a la apropiación por los cabildantes de los despojos de las reses sacrificadas, Luis Navarro García sacó a la luz el trasfondo de los enfrentamientos que desde comienzos de ese siglo involucraron a todas las autoridades de la ciudad y a los productores y abastecedores de carnes, y el alinderamiento en bandos de varios niveles de jurisdicciones, hasta del virrey Eslava, quien residía en Cartagena. Lo que podía ser considerado una arbitrariedad que atentaba contra la realización del bien común, también ocasionaba quejas desde varias direcciones, mismas que solo alcanzaban a llegar a los altos estrados de la justicia siempre que involucraran a las altas autoridades locales y virreinales (Navarro, 1981).

Pero los conflictos también demuestran que formar parte del patriciado de la ciudad no necesariamente significaba estar exento de quedar en el centro de las luchas entre facciones de las élites y de los conflictos jurisdiccionales, y que esto podía dar como resultado el ser atacado en sus privilegios. Siguiendo a la familia Vanquésel, flamenca en sus orígenes y luego transformada en criolla, Julián Ruiz Rivera mostró una de las tantas disputas que enfrentaron a poderosos comerciantes y sus redes sociales que se extendían entre miembros de algunas instituciones (Iglesia y militares) con las autoridades, ilustrando las continuas pugnas entre el poder basado en la ascendencia social y económica y el poder institucional (Ruiz, 2004a, 2004b, 2005a). Nectalí Ariza examinó un conflicto judicial y político originado por una acusación de

infidelidad contra la esposa de un alto oficial militar con uno de los grandes comerciantes dedicado al tráfico de esclavos, y evidenció que lo que estaba detrás era el interés en desplazar a este último de un negocio que durante la primera mitad del siglo XVIII todavía dejaba pingües ganancias. En la pugna intervinieron todos los poderes de la ciudad (gobernador, cabildo, jerarquía de la Iglesia, Inquisición, alta oficialidad militar), autoridades centrales del virreinato y hasta las autoridades de Madrid. Lo que queda claro es la existencia de redes sociales y políticas que involucraban a actores de distintas procedencias, los cuales se alinderaban de acuerdo con las conveniencias que les brindaba el proceso (Ariza, 2015).

Esos conflictos jurisdiccionales y sociales también han sido dilucidados por Julián Ruiz Rivera, quien al preguntarse sobre las características de uso del suelo urbano (viviendas, oficinas públicas, iglesias y claustros, talleres artesanales, comercio y alojamiento de tropas), estudió un expediente judicial de 1779 que contiene información sobre enfrentamientos entre autoridades y personas prestantes en torno a la ubicación de determinados talleres que producían ruidos y olores desagradables. Su ensayo ilumina la tradición en el uso del suelo urbano, los cambios que empezaban a operarse en la mentalidad de algunos sectores de la élite sobre esa materia y el intento por destinar a ciertos espacios el establecimiento de determinados oficios. Con relación a los sectores subalternos, el análisis de este historiador permite conocer cómo los enfrentamientos entre jurisdicciones y sectores de las élites abrían intersticios que podían ser usados por aquellos en beneficio propio (Ruiz, 2007d).

Ahora bien, lo que ha sido una posible línea de investigación referida a los vínculos entre sociedad y poder en los siglos XVI, XVII, y la primera mitad del XVIII, no cuenta con estudios para la segunda mitad de este último siglo, pues las investigaciones acerca de las élites se han centrado más en las actividades económicas de los empresarios (comercio, tierras y ganadería). Hasta ahora las historiografías social y política consagradas a los últimos decenios de dominio colonial han sacado poco provecho de los logros alcanzados por los análisis sobre la élite mercantil y hacendaria, y de los estudios genealógicos, para profundizar de mejor forma las investigaciones acerca de los cambios operados y las características del poder en el último siglo de dominio colonial. El poco interés por el tema del poder, exceptuando los trabajos de O'Byrne (2011) y Ripoll (2006), puede deberse a quizás darse por sabido que los comerciantes-hacendados dominaban las instituciones locales y a que se tiene un conocimiento de las instituciones. Por lo regular los ensayos se refieren de pasada a la sociedad de ese siglo, para luego centrarse en el período de la Independencia, concibiendo a la élite como algo estable y homogéneo y al poder solo como a unas instituciones inmutables.

Al reconstruirse los listados de integrantes del cabildo de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XVIII se ha podido constatar que fue luego del estatuto de libre comercio que los comerciantes, algunos de ellos doblados en poseedores de tierras (no todos, como parece creerse), comenzaron a ejercer su control (Borrego, 2010; McFarlane, 1997); también lo hicieron mediante sus hijos abogados, muchos de estos favorecidos por los estudios en el Colegio Seminario Conciliar San Carlos Borromeo, fundado en Cartagena en 1778, para luego continuarlos en las universidades de Santa Fe de Bogotá. Precisamente, siguiendo un poco el modelo de la investigación de Víctor Uribe Urán sobre los abogados neogranadinos en el tránsito del siglo XVIII al XIX, María T. Ripoll se ha referido a la importancia que adquirió el sector jurisconsulto en la sociedad de Cartagena y a su protagonismo en el control administrativo de la ciudad (Ripoll, 2006; Uribe, 2008).

Las razones que explican el escaso dominio de los comerciantes sobre el cabildo salen a flote cuando proyectamos una mirada a ras de suelo que permite ver la continua movilidad y la resistencia de muchos a adquirir la condición de vecinos para no perder los privilegios de la matrícula en el comercio de España. Contrario a la idea de que ellos siempre vivían ávidos por controlar esa corporación, la reconstrucción de los listados de comerciantes y cabilantes de Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII evidencian que los primeros solo se interesaron en ejercer un control estable sobre esa institución después de promulgarse el estatuto de libre comercio de 1778; también, debido al crecimiento de la tropa por la creación del Regimiento Fijo con dos batallones, y porque el funcionamiento del apostadero de la Marina con la matrícula de la mar marinería y el incremento de habitantes de la ciudad hicieron del aprovisionamiento un pingüe negocio, además del interés en contrarrestar el poder de la gobernación (Solano, 2018c).

Ese desinterés de los comerciantes frente a la administración de la ciudad (lo cual no quiere decir que ocuparan una posición secundaria en las relaciones de poder), durante buena parte de la segunda mitad del siglo XVIII estuvo acompañado por conflictos en el interior de ese grupo entre los avecindados y del comercio de Cartagena, y los residenciados en esta ciudad, pero matriculados en el comercio de Cádiz. Esta situación cambió durante el último tercio de ese siglo, cuando se desmontaron esos privilegios y se creó el Tribunal de Comercio (dos diputados de los comerciantes residentes y matriculados en el comercio de España, y dos diputados de los avecindados en Cartagena), antecedentes del Consulado de Comercio fundado en 1792 (Solano, 2018c).

Queda mucho terreno por examinar en esta dirección, pues lo hecho hasta ahora son estudios que interpretan el poder en la dimensión institucional y solo mirando la presencia de determinados grupos sociales en esas instituciones

para así determinar el posible control que ejercían sobre la sociedad, pero se deja de lado otras formas de poder, de naturaleza social más que política. Este aspecto puede leerse entre líneas en la historiografía referida a cómo los cambios de preeminencias entre distintas franjas de las élites se expresaron en sus relaciones institucionales (cabildo, ejército e Iglesia) y sobre cómo extendieron sus redes para dominar esos organismos de poder. Análisis a nivel micro y a partir de la unidad familiar —los estudios de Julián Ruiz Rivera sobre la familia Vanquésel, los de María Borrego Plá sobre los encomenderos, propietarios de tierras y la configuración del cabildo de la ciudad, los de Juan Marchena y Allan Kuethe sobre ejército y milicias, los de María T. Ripoll y Adolfo Meisel Roca sobre familias de comerciantes en el siglo XVIII— (Borrego, 1997, 2005b; Cuño, 2017; Meisel, 2005; Ripoll, 2006; Ruiz, 2005b, 2013) muestran que la familia del vecino notable era el nudo que permitía constituir redes de poder a través de matrimonios y alianzas o de vínculos de patronazgo con relación a franjas de sectores de subordinados. Estudios de estas características dan pie para repensar un poco la naturaleza de las instituciones, por lo regular estudiadas a imagen y semejanza del Estado moderno. Lo que se pueda profundizar en esta dirección deberá abrir un campo de investigaciones promisorio en la medida en que permitirá reconsiderar las interpretaciones sobre el poder en una sociedad del antiguo régimen, el cual iba más allá de lo institucional y era muy distinto al contemporáneo.

*Renovación de las élites republicanas.* El advenimiento de la República implicó continuidades y modificaciones en las élites de los tradicionales centros urbanos de la región, así como también su formación en distintos puntos de la región, las que habían estado ausentes en la vida social colonial, o el logro de un mayor protagonismo. En la República, los énfasis de los estudios sobre las élites han recaído sobre sus actividades empresariales y los cambios que afrontaron tras la adopción de un modelo económico de corte liberal y del modelo republicano de gobierno.

Algunas conclusiones planteadas por María T. Ripoll sostienen que no obstante las adaptaciones que experimentó la élite en las primeras décadas republicanas, esta no fue muy diferente de la que existió al finalizar el siglo XVIII. Según Ripoll, la élite cartagenera del siglo XIX fue, de cierta manera, la prolongación de la élite colonial por su carácter cerrado y endogámico y por mantener una conciencia de clase basada en valoraciones raciales heredadas. Interpreta que la independencia “[...] fue una revolución política con una renovación social postergada” (Ripoll, 2006). Pero que no se dieran profundas transformaciones en la élite de los principales centros urbanos de origen colonial no significó que pasara lo mismo en los demás sectores sociales. Para Ripoll, aun con las dificultades para modificar los valores de la sociedad colonial, sí hubo

cambios entre algunos sectores en la forma de percibir y evaluar a los individuos que restaron importancia al estatus heredado de sus ancestros o adquirido por su riqueza y dieron una nueva valoración al desempeño individual. Muchos de esos individuos, hechos a sí mismos, ampliaron la base política de las ciudades y volvieron menos rígidas las jerarquías sociales. El sistema político republicano abolió el sistema de castas y lo reemplazó con un nuevo concepto, el de ciudadano, y si no acabó con los prejuicios raciales, sí contribuyó a simplificar la estratificación social (Ripoll, 2006).

En el caso de Santa Marta, Steinar Saether manifiesta que la élite y el resto de la población sufrieron mutaciones con la Independencia y la instauración de la República (Saether, 2005). El principal cambio fue

[...] la forma como la sociedad misma estaba conceptualizada tanto por parte de las élites como de los comunes. Estas mutaciones en el imaginario social de la sociedad samaria se manifestaron, por ejemplo, en los patrones matrimoniales de los inicios de la República, que difieren significativamente de aquellos de las postrimerías de la Colonia. (Saether, 2005:233)

En definitiva, surgió un tipo diferente de sociedad donde la estratificación social se fue haciendo más simple. Los miembros de las élites seguían considerándose blancos, ricos, honorables y, sobre todo, los legítimos líderes políticos de la provincia homónima, mientras que los comunes se empezaron a ver como labradores y jornaleros de color, pobres y faltos de educación.

Si esto sucedía en las capitales provinciales, otros acontecimientos estaban operando y transformando algunas poblaciones que empezaron a emerger con alguna vitalidad en la vida republicana. Si bien durante la Colonia las élites más importantes habían estado centradas en Cartagena, Santa Marta y Mompo, en el transcurso del siglo XIX hubo una renovación de la élite regional al surgir grupos de esta en otras poblaciones, que fueron integrando sus intereses y controlando aspectos importantes de los principales circuitos productivos y comerciales. Las nuevas oportunidades económicas que trajo la República estimularon la formación de nuevos sectores de élites en distintos puntos y su movilidad espacial acorde a los intereses y el desarrollo de los centros urbanos de poder. Los trabajos de Jorge Restrepo y Manuel Rodríguez, María T. Ripoll, Adolfo Meisel Roca, Eduardo Posada Carbó, Joaquín Viloria de la Hoz, Adelaida Sourdís, Milton Zambrano, Wilson Blanco Romero, Edgardo Támara, Jorge Elías Caro, Antonino Vidal, Giuseppe D'amato y de otros historiadores (ver los balances de historiografía económica y empresarial de Adolfo Meisel Roca y María T. Ripoll citados en este artículo) han

mostrado cómo se fortalecieron y renovaron los empresarios de Barranquilla, Lórica, Montería, Magangué, El Carmen de Bolívar y Corozal-Sincelejo, los cuales aprovecharon las ubicaciones geográficas de esas poblaciones, los cuellos de botellas del tráfico mercantil y algunos auges de la producción agropecuaria y extractiva. Los estudios sobre los distintos ciclos de inserción de los productos agropecuarios colombianos en la economía internacional demuestran que fueron aprovechados por diversos sectores nacionales y por algunos extranjeros para producir una continua movilidad social en la élite regional.

Aunque la presencia de extranjeros no fue tan significativa como sucedió en otros países del continente, los que llegaron a Colombia se radicaron mayoritariamente en las ciudades de la región Caribe. La casi totalidad de los estudios sobre los extranjeros se han referido a sus actividades económicas —comercio, bancos, transporte fluvial a vapor, agropecuarias, industrias— (Cappelli, 2006; García, 2006; Restrepo y Rodríguez, 1988, 2013; Sourdís, 2001; Vargas, 2011; Vilorio, 2003) y muy escasamente han hecho referencia a los aspectos sociales de sus vidas. Ana M. Rhenals es quien más preocupación ha mostrado por estos aspectos, develando que el éxito económico de los llamados ‘turcos’ —sirios, palestinos y libaneses— no estuvo acompañado por su rápida inserción en la sociedad del tránsito entre los siglos XIX y el XX, y que en el logro de esto último influyeron el arribo de otras migraciones que llevaron a las autoridades y élites colombianas a una especie de escoger entre el mal menor —los sirios, palestinos y libaneses antes que los afroantillanos de Jamaica— y el diseño de estrategias como matrimonios y compadrazgo con miembros de las élites locales, donaciones religiosas y de caridad (Rhenals, 2013; Rhenals y Flórez, 2013).

El resultado de la apertura de nuevos canales de movilidad social y política consistió en que las élites de origen tradicional de Cartagena y Santa Marta debieron compartir con otros sectores sociales la dirección política de importantes comarcas de la región, y nuevos grupos empezaron a disputarle la hegemonía económica y política. Las formas de poder social basadas en prestancia, riquezas, y en la construcción de redes sociales y políticas de patronazgo, se rehicieron gracias a que las luchas de facciones políticas abrieron canales de participación a otros sectores. La reorganización del territorio regional y la creación de algunas instituciones administrativas a nivel comarcano —cantones y provincias— y local —distritos— originaron mecanismos de participación política que al mismo tiempo fueron trampolines para luchar por el poder regional. En este sentido, las nacientes instituciones republicanas se convirtieron en botín en disputa, en luchas de facciones que aspiraban al dominio político en los territorios que ahora estaban dotados

de organismos de dirección pública. A su vez, estos, al ser copados por las facciones y las redes sociales y políticas de sus integrantes, se convirtieron en un medio expedito para acceder a los factores de riqueza (tierras, ganado, contratos, concesiones). En un artículo sobre las relaciones entre élites ganaderas y comerciales y el poder regional durante el período federal, Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez Bolívar y William Malkún argumentan que el Estado era un elemento de fuerza de equilibrios territoriales, en que algunas familias mantenían un dominio sólido sobre ‘sus’ provincias, gracias a sus redes familiares y comerciales y a su relación privada con las autoridades locales y algunos jefes militares. Estas familias eran, en su mayoría, comerciantes y ganaderos, y utilizaban el poder político del que gozaban con el fin de proteger y ensanchar sus intereses económicos y personales. Los caciques y gamonales eran los elementos esenciales en el funcionamiento de estas relaciones de poder (Solano, Flórez y Malkún, 2010). Estos argumentos fueron ampliados por Roicer Flórez Bolívar en su tesis de maestría (Flórez, 2007).

Y esto no cambió durante la Regeneración (1886-1899), todo lo contrario: estudios de Alfonso Fernández Villa, Luis Troncoso y Greys Verbel, que relacionan grupos sociales, proyecto político y poder durante ese período y el de la Hegemonía Conservadora (hasta 1930), han auscultado las bases sociales y sectores dirigentes de ambas coyunturas de la vida política regional durante el tránsito entre los siglos XIX y XX y corroborado esta idea (Fernández, 2005; Troncoso, 2009; Verbel, 2011).

## **2. ESCLAVOS, PALENQUES Y GRUPOS SOCIO-RACIALES**

Desde hace varios decenios la esclavitud es objeto de investigaciones (Helg, 1999; Múnera, 2005). En un primer momento se estudió como una institución de naturaleza económica cuyas variables centrales fueron la trata negrera, los precios y la circulación de los esclavizados como mercancía, los frentes de trabajo en que se les empleaba (minas y haciendas), la explotación y los maltratos que padecían. Los esclavos solo quedaban reducidos a cifras en los análisis sobre los comerciantes de la trata y de los propietarios y sus unidades productivas (haciendas y minas).

Con los nuevos énfasis historiográficos en las historias de los sujetos, los estudios se han centrado en las formas de resistencia individuales y colectivas, y abiertas —motines y palenques— o soterradas (Borrego, 1973; Landers, 2002), como también en sus roles diferenciados dentro de la sociedad y en los procesos de manumisiones y automanumisiones. Carlos Valencia Villa dedicó buena parte de un estudio comparativo entre las condiciones de vida

de los esclavos de Santa Fe de Bogotá, Mariquita y Mompo durante el siglo XVII, sus expectativas y los instrumentos que utilizaron para mejorar sus condiciones de existencia. Estrategias como el cimarronaje y palenques, cambio de amos y de unidad productiva mediante el sonsacamiento y el desenlace de este, dependieron de las características y los ciclos económicos en las distintas áreas. En Mompo los esclavos dependían de las haciendas y de la boga en el río Magdalena, y cualquier acto de inconformidad podía transformarse en cimarronaje, estando prácticamente cerrada la alternativa de cambio de unidad productiva porque terminaban por ser descubiertos, suscitándose conflictos entre sus amos. En esa villa los márgenes de ingresos propios medidos a través de la compra de la manumisión indica que solo eran posibles entre los esclavos insertos en el mundo colonial, y no de las estancias agroganaderas. Esos ingresos dependieron de sus habilidades laborales, como también los precios por la compra de sus libertades dependieron de los vínculos con sus amos (Valencia, 2003).

El uso que hacían los esclavos de algunas herramientas legales del siglo XVIII ha sido clave en el desarrollo de estas investigaciones y ha permitido colocar en el centro de las reflexiones la vida material, social y cultural de los esclavos (Giolitto, 2003; Navarrete, 2005, 2008; Romero, 1997, 2009; Helg, 2017). Uno de los resultados promisorios de estos nuevos enfoques es el análisis de los campos relacionales en que se desenvolvían sus vidas cotidianas. También se vienen estableciendo las debidas diferencias entre la esclavitud urbana y la rural, tanto por los niveles de vida y los trabajos que realizaban, como por las posibilidades de manumitirse (Navarrete, 1994, 2005).

Relacionado con el tema de la esclavitud está el de los palenques de cimarrones, con una producción historiográfica de alguna proporción. Los estudios se han ocupado de las huidas de los esclavos, sus estrategias de resistencia, las capacidades de negociación que desarrollaron, el uso del pánico como arma política por parte de las élites para evitar negociaciones que llevaran a la legalización de los palenques (McFarlane, 2005; Navarrete, 1995, 2011a; Tardieu, 2002). Complementando los estudios interesados en ver en los palenques expresiones de resistencia frente al orden colonial, se vienen desarrollando otros que se interesan en las negociaciones, no exentas de conflictos con las autoridades coloniales. Tenían contacto con el mundo colonial a través de mediadores de los contornos e intercambiaban productos. Las interpretaciones acerca de las características de las relaciones sociales en los palenques empiezan a transitar desde los que las homogeneizan considerándolas una especie de reproducción de las organizaciones sociales tribales africanas de las cuales provenían, o de un sincretismo con las instituciones coloniales — por ejemplo, los cabildos— (McFarlane, 1991), hasta quienes las consideran

más complejas y que en fechas recientes aceptan una variedad organizacional acorde con el “[...] origen de sus pobladores, de su tiempo de permanencia en el Nuevo Mundo, de su esclavización urbana o rural y del contacto con los europeos y criollos de América” (Landers, 2002; Navarrete, 2017, 2003).

Al interrogarse sobre las relaciones entre los esclavos criollos que llevaban tiempo en posesión de sus amos y luego en los palenques, o que habían nacido en estos, y los esclavos cimarrones recién llegados de África, María C. Navarrete viene revelando un mundo más complejo que el observado en las imágenes de los estudios pioneros. Asimismo, se ha preocupado por develar las características de los nexos entre los negros cimarrones apalencados y los pueblos de indios, preocupación que también ocupa algunos estudios de Judith Gallego, quien se ha preguntado por la figura del zambo como resultado de las relaciones entre indios y negros (Gallego, 2004; Navarrete, 2012; Romero, 2009). Ambas analistas han sugerido que indios y negros cimarrones mantuvieron relaciones ambivalentes que oscilaban entre la convivencia, la negociación y el conflicto.

Las investigaciones acerca de las características de la sociedad del siglo XVIII presentan desniveles, pues mientras que en algunos aspectos se insinúan nuevas áreas de exploraciones, en otros temas las fórmulas fáciles continúan reinando. En el caso de algunos historiadores que han investigado los conflictos en torno a la independencia, pero que no se han propuesto el análisis detallado de la sociedad costeña del siglo XVIII, lo más común ha sido una lectura de esta solo a partir de los resúmenes de censos poblacionales realizados en el último cuarto de ese siglo, aderezada con algunas descripciones de memorias y viajeros de la época. La consecuencia de este ejercicio ha sido trasladar la polarización social inherente a la crisis social y política de los primeros decenios del siglo XIX, a todo el siglo XVIII, lo cual es facilitado por las categorías aglutinantes que contienen los resúmenes de los padrones de población, el uso de algunas variantes del modelo de los estudios subalternos, y anacronismos como el empleo de la categoría ‘afro’ agregándole un adverbio de lugar. En efecto, la historiografía sobre la configuración socio-racial de las sociedades del Caribe neogranadino ha pasado de un ejercicio de triangulación entre blancos, negros e indios y el mestizaje que produjo, al empleo de las categorías aglutinantes que aparecen en la documentación de la época, como es el caso de “libres de todos los colores”, la que en algunas ocasiones se ha asimilado al anacronismo los ‘afrodescendientes’.

Algunos historiadores han llamado la atención sobre los problemas de estas asimilaciones. Marta Herrera advierte acerca del cuidado que debe tenerse al tomar la categoría “libres de todos los colores” de los resúmenes censales del último cuarto del siglo XVIII, señalando que su empleo obedeció al

doble interés de las autoridades por tener una comprensión del conjunto de la sociedad y al propósito de borrar las fronteras sociales y particulares de cada grupo con el objeto de fraccionar sus identidades específicas. A su vez, los censos de cada población presentan a los habitantes distribuidos en castas, lo que fraccionaba los elementos culturales que estas compartían. Esa doble dinámica era un obstáculo para que los hombres de esa época pensaran sus sociedades (Herrera, 2006a). Alfonso Múnera también ha dicho que esa categoría es más lo que esconde que lo que muestra, pues en ella se diluye a pobladores negros, indios y de otras categorías, y agrega que antes que el predominio de las gentes de color, el Caribe neogranadino del siglo XVIII se caracterizaba por una mayoría indígena (Múnera, 2005).

Sobre la forma de poblamiento disperso en el campo, en las también conocidas ‘rochelas’, Herrera ha realizado lo que quizá sea el ejercicio crítico más completo del concepto ‘arrochelado’, al analizar sus diferentes orígenes y su instrumentalización por parte de los funcionarios coloniales con el propósito de presentar una imagen satanizada de esas formas de economía campesina para poder impulsar las reformas poblacionales y formas de control social sobre la población rural (Herrera, 2015).

En parecida dirección a la anterior, Sergio Paolo Solano ha analizado la construcción de los padrones de población en el Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII, prestando atención al contexto administrativo de donde emanaron las órdenes, las intenciones e intereses que motivaron el censar las poblaciones, los problemas enfrentados en la recolección de la información, las soluciones asumidas y las formas como se clasificaba a los habitantes. Contrastan los padrones realizados con base en la orden real de 1776, para mostrar las variaciones hechas a las formas de acopiar la información. Muestra los niveles de presentación de sus resultados y cómo los resúmenes obedecieron a la influencia de un pensamiento ilustrado que no necesariamente guardaba correspondencia automática con la realidad. Según este historiador, en los censos se pueden distinguir dos niveles de problemas que dejaron sus improntas en la presentación de los resultados. El primer nivel fue la dificultad para coordinar bajo una sola orientación la elaboración de los padrones, pues la delegación de estos en funcionarios de provincias y poblaciones, y en el clero, más las distancias y la insistencia en elaborar cuadros resúmenes más que los padrones en sí, originaron una gran disparidad de criterios respecto a las formas de su elaboración. El otro problema fue el de presentar los resultados, ya que se distinguían cuatro niveles: 1) los padrones en 1777 de las poblaciones, que en algunos casos registraron datos discriminados sobre libres y esclavos, la condición socio-racial de los habitantes, edades, ocupaciones y estado civil de la población; 2) los padrones de

poblaciones que no hicieron referencia alguna a las condiciones socio-raciales de los habitantes; 3) los resúmenes generales de las provincias y sus partidos, que ofrecen datos agregados sobre el total de habitantes de las poblaciones empadronadas y discriminados en las categorías “eclesiásticos, blancos, indios, libres de todos los colores y esclavos de varios colores”; 4) por último, se elaboró un resumen general para todo el Virreinato ensamblado a partir de los resúmenes provinciales de los años 1778 a 1780, y tomando como matriz los del primer año, para el que se contó con el mayor volumen de información de las provincias. Según Solano, en esos censos existía tensión por el deseo de fijar en categorías aglutinantes una realidad social que era muy variada, fraccionada y móvil, fraccionamiento que continuaba teniendo sus implicaciones en las formas como eran vistos, se autoreconocían y diferenciaban muchos sectores sociales (Solano, 2015b).

En fin, los pocos ejercicios de deconstrucción de las fuentes de archivos que se han realizado indican que es necesario superar cierta dosis de facilismo al momento de estudiar la configuración socio-racial de las sociedades caribeñas en el período colonial y aun en el siglo XIX. Es necesario ir más allá de los determinismos —económico y racial— que se han puesto en la escena de las investigaciones, debido a que durante la Colonia el estatus de las personas y familias se definía a partir de una combinación del elemento racial con otros factores que también influían en la vida social. De acuerdo con los planos relacionales de su vida, un hombre libre del siglo XVIII era vecino, es decir, tenía una adscripción territorial en una población que, en comparación con los forasteros, le otorgaba privilegios materializados en derechos y obligaciones; también contaba con una adscripción y autoadscripción socio-racial; era vasallo, tenía una ocupación, podía pertenecer a una corporación y ser cofrade del patrono en su oficio; formaba parte de una milicia; era propietario de su vivienda; habitaba en un barrio y una calle específicos; poseía un estilo de vida que lo diferenciaba de otros sectores sociales (verbigracia, de la plebe); sabía leer y escribir; vivía en unión legítima; y muchas otras condiciones valorativas. O podía carecer de todos estos atributos. Aun si colocamos el acento en la forma como las élites veían y adscribían a un individuo o familia a partir de la condición racial (pardo, mulato o negro, por ejemplo), si queremos realizar un estudio lo más detallado posible no podemos omitir que los otros factores señalados también intervenían en la diversidad de identidades de ese individuo o esa familia, y hasta podían llegar a modificar o atenuar una adscripción que podía serles desfavorable. La instrumentalización de estos factores en las investigaciones permite establecer cierto tipo de diferencias entre los sectores sociales (y al interior de ellos), familias y personas, lo que difícilmente se puede hacer cuando solo colocamos el acento

en lo racial, debido a que esta variable tiende a homogeneizar a los sectores en grandes compartimentos.

En un detallado trabajo de Adolfo Meisel Roca y María Aguilera sobre el censo de Cartagena de Indias de 1777 (pirámides de edades, de género, ocupaciones, condición socio-racial de los habitantes, nombres y apellidos), a propósito de Pedro Romero (acerca de la condición económica de este ver Solano, 2016a), introdujeron un tema que, antes que rechazarse como una especie de “obsesión por desvirtuar el contenido racial y popular del movimiento independentista de Cartagena, por medio de la simple operación de desaparecer la condición de mulato y de artesano de su máximo dirigente” (Múnera, 2005), debe pensarse como un aspecto de mayor discusión: interpretar las condiciones socio-raciales como categorías jurídicas y condiciones sociales, que en determinadas ocasiones podían estar en contradicción, pues la ascendencia negra, así fuese muy lejana, definía una lectura de la condición de una persona o familia. Y esa definición también podía ser mediatizada por la diversidad de factores que hemos anotado y, por tanto, en determinados contextos modificar esa adscripción o atenuar las limitaciones que imponía (Aguilera y Meisel, 2009).

### **3. MUNDO RURAL: ¿‘ARROCHELADOS’ DISLUTOS O SOCIEDADES CAMPESINAS?**

Desde mediados del decenio de 1980 se comenzó a explorar el mundo de los sectores subalternos libres y de color, y el de los grupos indígenas, dejado a un lado por unas historiografías que, o los invisibilizaron siguiendo la ideología de la nación mestiza, o solo se interesaron en las élites y en los esclavizados (Helg, 2000b, 2007; Langebaek, 2006). Los avances han estado más por el lado de los estudios sobre la esclavitud urbana y rural, los indígenas sometidos a encomiendas y resguardos, las formas de resistencia —incluyendo a los palenques— y negociación por parte de esclavos y cimarrones, los habitantes de los territorios próximos a los centros urbanos y los de fronteras (indios y ‘arrochelados’).

Asistimos a un cambio de las imágenes sobre la sociedad rural, pues da una visión que la polarizaba entre hacendados-ganaderos y campesinos pobres sometidos a vínculos de servidumbre (ver los balances historiográficos de Ausdal, 2008; Solano, 2010b). Los recientes estudios sobre los procesos de poblamiento, las relaciones de las comunidades con los medios ambientales, la ganadería y la pequeña economía campesina, colocan los acentos en unas relaciones sociales más libres, lo que ha favorecido ver una dinámica social más compleja y la existencia de sociedades y economías más complementarias

que antípodas, sin que se omita la presencia de conflictos. También se presta atención al medioambiente para determinar las especificidades de las sociedades locales de acuerdo con sus nichos ecológicos, lo cual garantiza establecer diferencias y explicar las razones sobre las percepciones que los grupos humanos tenían de la naturaleza (Herrera, 2002, 2006b). Asimismo, se está modificando la imagen sobre las consecuencias sociales de ciertas actividades económicas, como es el caso de la ganadería, a la que una larga herencia proveniente de los liberales del tercer cuarto del siglo XIX, y luego reforzada por la historiografía marxista, nos habían habituado a ver la propiedad territorial ganadera solo como el producto de la ambición de terratenientes por alcanzar prestigio social y por cercar y someter a la mano de obra, mientras que dejábamos a un lado la explicación de la racionalidad económica que subyacía en esto, determinada por el medioambiente y el atraso tecnológico (Posada, 1998a; Solano, 2010b).

Una de las interpretaciones sobre el mundo agrario que se ha ido modificando es la relativa a las características sociales de las formas de poblamiento dispersas y semidispersas en el campo. De un primer momento de deslumbramiento por descubrir los informes de los funcionarios y sacerdotes del siglo XVIII, en los que se presentaba a esas sociedades y sus culturas como expresión de un desorden generalizado, estamos pasando a un interés por entenderlas en sus propios términos, mediante preguntas dirigidas a escudriñar sus lógicas de funcionamiento y a darles respuestas a través del empleo de nuevas fuentes de archivos, el cotejamiento entre estas y los informes de los funcionarios ilustrados, y también mediante un ejercicio crítico de deconstrucción de esos informes. Ese deslumbramiento inicial se debió al contexto político de la región costeña entre los años 1980 y 1990, cuando, en el escenario de los debates sobre las relaciones entre la región y la nación, los intelectuales del Caribe realizaron un contrapunteo diferencial con relación a los habitantes del mundo andino del período colonial para explicar las particularidades socioculturales del Caribe, al igual que las razones del atraso que acusa esta región. Por influencia de varios modelos (modernidad *versus* tradición, el de Michel Foucault sobre el orden y el control social, y el de los estudios subalternos sobre las resistencias populares), esta interpretación estuvo prisionera de las imágenes satanizadas elaboradas por los funcionarios y sacerdotes del siglo XVIII y adquirió carta de naturaleza historiográfica (Bell, 1991).

Las descripciones de esas sociedades han propuesto la hipótesis de que las características de ese orden social y cultural regional se debían a la ausencia o débil presencia del Estado y de la Iglesia colonial y al escaso control que ejercieron sobre la población. Vista en el largo plazo esta tesis puede que sea cierta, pero requiere ser demostrada en estudios de caso con información empírica

generosa. Además, la tesis posee algunos contrasentidos, pues al tiempo que reconoce un precario dominio colonial sobre el territorio, que buena parte de este tenía la condición de sociedad de fronteras, y que el mundo urbano fue una excepción en medio del predominio de una sociedad rural ocupada por cimarrones, descendientes de esclavos, blancos pobres y mestizos de distintas condiciones, se pasa rápidamente a acusar a las instituciones coloniales de desinterés e incapacidad para ejercer el control. Asimismo, en la base de esta tesis hallamos una especie de ejercicio de extrapolación de las peculiaridades del Estado republicano al del período colonial, careciéndose de investigaciones sobre las características y coberturas de este último (Múnera, 1994, 1998; Posada, 1994).

El sentido propositivo de la tesis debería radicar en reconocer que el hecho colonial estuvo circunscrito a ciertas áreas y que, allende las fronteras de estas, surgió una sociedad alterna al orden colonial urbano, en el que las comunidades campesinas desarrollaron sus propias formas de vida. Es en esta última dirección que José Polo ha trabajado las sociedades de fronteras del Caribe neogranadino del siglo XVIII, realizando una crítica a las imágenes construidas sobre esta región por historiadores deslumbrados frente a lo que dice la documentación e interesados en ver solo el desorden social a todo trance (Polo, 2006b, 2006c; Polo y Gutiérrez, 2011). Durante buena parte del período colonial la colonización de la geografía del Caribe fue un proceso espontáneo, en el que las instituciones no tuvieron nada que ver e intervinieron a posteriori (por ejemplo, negociaciones e intervenciones militares contra palenques), hasta que en el siglo XVIII se tomaron iniciativas gubernamentales para intentar someter a los indios wayuu, chimilas y cunas (Herrera, 2002; Polo, 2001) y se aplicaron las reformas poblacionales (Blanco, 2011-2014; Conde, 1999; Fals, 1979). Hasta ese momento los principales centros urbanos, escenarios del poder colonial, operaron como unos enclaves administrativos, comerciales y militares que estuvieron de espaldas a buena parte de los territorios que nominalmente tenían bajo sus jurisdicciones. Otras poblaciones que tomaron fuerza en el siglo XVIII — Valledupar, Corozal y Lorica— (Conde, 1999; Sánchez, 2001) se convirtieron en punta de lanza de las políticas colonizadoras. Entonces, solo en medio de la confrontación originada a partir de las políticas de reformas y sometimiento fue que las formas de vida de los habitantes de las fronteras se convirtieron en herramientas para resistir a las pretensiones de sometimiento. Por tanto, y solo exceptuando a los palenques, las disputas entre orden y resistencia fueron un colofón propio de la segunda mitad del último siglo colonial y no una constante durante todo el dominio español, así hayan existido algunos enfrentamientos.

Por fortuna los actuales énfasis de las investigaciones nos están permitiendo pasar de los estereotipos a concebir la existencia de órdenes sociales alternos de los que formaban parte esas sociedades campesinas. Las investigaciones han tomado tres direcciones complementarias. Una tiene que ver con un ejercicio deconstructivo de la documentación que se emplea. Manuel Lucena Giraldo realizó una crítica del informe de Antonio de la Torre y Miranda (publicado en 1794 con el propósito de alcanzar reconocimiento por parte de las autoridades de Madrid), demostrando sus inconsistencias y los motivos que lo inspiraron, al tiempo que contrastó ese informe con un diario que llevó de la Torre y Miranda entre 1774 y 1776, pero que permaneció desconocido para los historiadores (Lucena, 1993). Algo parecido hizo Marta Herrera con los conceptos ‘libres de todos los colores’ y ‘arrochelados’, a los que ya nos referimos (Herrera, 2015).

Otra dirección promisoría de los estudios sobre este tema es la que coloca el poblamiento de las provincias del Caribe neogranadino en el contexto del virreinato para determinar sus singularidades. Marta Herrera ha intentado trascender el impresionismo que contiene la documentación sobre los pobladores rurales aplicando un ejercicio comparativo sobre el poblamiento rural en aquellas provincias y las de los Andes centrales. Del interior andino destacó que los pueblos de indios en las reformas poblacionales del siglo XVIII funcionaron como mecanismos de ‘encuadramiento’ de la población no indígena, permitiendo el control social por las autoridades ordinarias y los curas. Todo lo contrario de las provincias caribeñas, donde los sitios de libres y la escasa o nula presencia de las autoridades fueron factores determinantes para que se desarrollara una sociedad rural con escaso control por parte de las instituciones. Sobre esto último Herrera también contrastó los factores administrativos ligados a las características del poblamiento, explicando el importante papel del corregidor de indios en los Andes al crearse un marco de vida institucional, y la debilidad de ese funcionario en las provincias del Caribe, así como el papel del capitán a guerra entre las poblaciones de esta área neogranadina (Herrera, 2002). En otros términos, en los Andes centrales la presencia de la institucionalidad ordinaria y eclesiástica facilitó que se aplicaran las políticas de encuadramiento y control de la población, pero cuando se argumenta lo contrario para el mundo caribeño se termina en una especie de verdad de Perogrullo.

Las investigaciones etnohistóricas también empiezan a explicar la sociedad y la cultura de esos pobladores desde su propia lógica interna, y no como simples referencias para mostrar la resistencia ante los colonizadores y el fracaso del modelo que estos intentaron implantar. Se comienza a ir más allá de reproducir las acusaciones de los funcionarios y curas contra las formas

de amancebamiento, el uso del tiempo libre, la fiesta, la forma de relacionarse con la naturaleza, el mundo de expectativas y necesidades que tenían y la religiosidad de esos sectores sociales. Tanto el robo de mujeres indígenas por negros cimarrones, como las relaciones maritales consensuadas, y el origen de una franja de la población zamba en el bajo curso del río Magdalena, cuentan con interpretaciones iniciales de Judith Gallego que señalan cierto rumbo para las investigaciones a fin de superar el solazamiento de historiadores con las imágenes cargadas de censuras morales de los funcionarios del siglo XVIII (Gallego, 2004).

Jorge Conde ha avanzado un poco en la dirección de escudriñar esas sociedades campesinas, contrastando las campañas de poblamiento de mediados del siglo XVIII (Fernando de Mier y Guerra, José Pérez de Vargas y Antonio de la Torre y Miranda) con la de finales de esa centuria, llevada a cabo por Joseph Palacio de la Vega, y cotejado en el informe de este último con lo que considera como ciertas características de ese mundo campesino —sociedades de cara a cara cuyos miembros estaban en continuas negociaciones— con muchos elementos de las que E. P. Thompson llamó “sociedades de una clase” (Conde, 2009). De igual forma, ha anotado que esas comunidades tenían sus maneras de convivir y de dirimir sus desacuerdos, y sobre estas realidades tuvieron que cabalgar los funcionarios al momento de afrontar las soluciones de pleitos (Conde, 2013, 2016, 2017). Marta Herrera, Hugues Sánchez, José Polo, Judith Gallego, María T. Arcila y Lucella Gómez, y María C. Navarrete, han dilucidado algunos aspectos relativos a los conflictos y niveles de convivencia entre negros cimarrones apalencados, indios y libres de diversos colores que vivieron en las áreas de frontera y por fuera de los controles coloniales (Arcila y Gómez, 2009; Gallego, 2004; Herrera, 2006a, 2015; Navarrete, 2012; Polo, 2006b, 2006c; Polo y Gutiérrez, 2011; Sánchez, 2004, 2008, 2016).

También se empieza a establecer que las características de ese mundo rural iban a depender de si se trataba de poblamientos cercanos a los centros urbanos o de si estaban ubicados en los llamados territorios de fronteras, los que a su vez admiten varias clasificaciones. María T. Arcila y Lucella Gómez estudiaron la segunda variable, analizaron a los pobladores que se habían situado en un vasto territorio entre las provincias de Cartagena y Antioquia, área equidistante con relación a los principales centros urbanos de esas provincias, en el que estaban presentes algunos poblados, diferentes sectores sociales, algunos trashumantes (comerciantes itinerantes), mineros, familias campesinas aisladas y negros cimarrones. Desde los poblados coloniales las autoridades intentaban ejercer un control que siempre fue precario. Pero, aun así, existía un orden no ejercido desde lo institucional, sino desde lo social.

En ese mundo diverso surgieron poderes locales, formalmente vinculados con los poderes centrales provinciales pero que, por las distancias y la propia naturaleza móvil de la sociedad, alcanzaban autonomías con respecto a estos. Y también señalan que esas gentes mantenían contactos constantes con el mundo colonial. Lo que leemos entre líneas del análisis etnohistórico de estas autoras es el funcionamiento de un mundo social alternativo al orden colonial, no superior ni inferior, sino distinto, construido desde abajo (Arcila y Gómez, 2009).

Este nuevo escenario historiográfico debe mucho a las investigaciones de José Polo sobre los indios de La Guajira. Omitiendo la división entre Colonia y República y pasando por encima de las fronteras nacionales republicanas que separan a Colombia y Venezuela, estudia a los indios wayuu acorde a los territorios que ocupaban, sus relaciones con los centros poblados españoles y con autoridades ordinarias, militares y religiosas coloniales, sus actividades económicas, sus características societarias. Gracias al modelo de la configuración social del sociólogo Norbert Elias, Polo se interesó en analizar las relaciones concretas entre los grupos, familias e individuos, las autorepresentaciones de sus prácticas societarias y las formas como se las representaban los interesados en controlarlos. Sus estudios concluyen que en los territorios de fronteras las relaciones de la población con las instituciones coloniales y republicanas adquirían unas connotaciones especiales, que las parcialidades wayuu de La Guajira colombiana acumularon durante todo el siglo XVIII diversas formas de relacionarse con otros sectores sociales (enfrentamientos armados, negociaciones políticas, intercambios comerciales y simbólicos), mecanismos que pusieron en escena durante el conflicto de la independencia y la primera mitad del siglo XIX (Polo, 2012, 2015).

Los frutos de este redireccionamiento en las investigaciones de Hugues Sánchez sobre las sociedades rurales empiezan a verse gracias a algunos trabajos que indagan sobre los vínculos de las economías campesinas con los mercados locales, saliéndose de la prisión que veía en la pequeña producción agrícola solo autarquía, tanto por razones geográficas como porque al labriego apenas se le concebía en la dimensión del arrochelado, de la unidad familiar que huía y evitaba todo contacto con el mundo colonial (Sánchez, 2006, 2010, 2011, 2012, 2016). Además, las reformas poblacionales que forzaron a esta sociedad campesina dispersa a concentrarse ahora están siendo puestas en una perspectiva política mediante un análisis de las negociaciones entre las autoridades y el logro de la categoría de vecinos por parte de quienes se integraban a los poblamientos concentrados (Sánchez, 2015a, 2015b).

#### 4. SUBALTERNOS, MILICIAS E INDEPENDENCIA

Es distinto el panorama historiográfico sobre los subalternos urbanos, de quienes existen grandes lagunas. Quiénes eran, cómo vivían, sus aspiraciones, sus mecanismos de movilidad social, sus relaciones con las instituciones, sus formas de participación política, y un largo etcétera, son interrogantes válidos para los siglos XVI, XVII y XVIII que continúan a la espera de ser despejados por los historiadores. Aun así, algo se viene avanzando.

Frente a la interpretación de unas sociedades coloniales sin conflictos, ha sido muy positivo que investigaciones de escasos tres decenios a esta parte se hayan encargado de remarcar la importancia del factor racial para comprender a las sociedades del tránsito entre los siglos XVIII y XIX. Las primeras exploraciones las hicieron Juan Marchena y Allan Kuethe por el lado de las milicias, investigando su composición socio-racial y las consecuencias sociales del fuero militar otorgado a los milicianos. El primer énfasis ha permitido explorar las características sociales de los batallones milicianos, las dificultades que afrontó la alta oficialidad blanca al organizar las milicias disciplinadas debido a las complejidades introducidas por el mestizaje que impidió la creación de compañías con base en criterios raciales claramente definidos, dando origen a su organización en las llamadas milicias ‘de todos los colores’. El otro acento se ha colocado en estudiar las implicaciones sociales y políticas del fuero militar otorgado a los milicianos, y en las actitudes desafiantes de estos al quedar por fuera de la jurisdicción de la justicia ordinaria, generando conflictos entre esta y la alta oficialidad del ejército (Kuethe, 1993; Marchena, 1991, 1992).

En trabajos recientes, Sergio Paolo Solano ha ampliado el abanico de temas acerca de las implicaciones de las relaciones que entablaron los subordinados con algunas instituciones coloniales, como eran las milicias y la vinculación laboral a los sistemas defensivos de Cartagena (fortificaciones, apostadero de la Marina, maestranza de artillería y talleres de armas). Centrándose en los casos de dos maestros pintores pardos que tuvieron protagonismos relevantes en la creación y el mantenimiento de compañías milicianas, Solano ha analizado los vínculos entre los artesanos, su estilo de vida de corte estamental (valoración del trabajo, del honor, y proyección de una imagen social respetable), la condición racial de los integrantes de las compañías milicianas y la oficialidad de color (Solano, 2016b; Solano y Flórez, 2012). Además, ha estudiado las relaciones de los artesanos con las defensas de Cartagena: las vinculaciones laborales, los artesanos contratistas, los jornales, la estabilidad en los cargos, y las relaciones entre los ingresos y el costo de la canasta familiar para tener una aproximación al nivel de vida de los subalternos (Solano, 2013b, 2015a, 2016c, 2018d).

Según este historiador, durante la segunda mitad del siglo XVIII los sistemas defensivos de la ciudad demandaron grandes cantidades de trabajadores libres, mientras que decayó el empleo de la mano de obra esclava en los trabajos de las fortificaciones, y aumentó la utilización de presos condenados a trabajos forzados (Solano, 2018d). Las cuentas presentadas por Solano ilustran la peculiaridad del trabajo asalariado en Cartagena y el aprovechamiento que sacó de esto el trabajo artesanal. En su artículo sobre el herrero Pedro Romero ha comparado los ingresos de este artesano con los del resto del artesano y de otros trabajadores y empleados, para determinar la movilidad y la diferenciación social (Solano, 2016a).

Solano también ha hecho un primer acercamiento al análisis de las condiciones de vida de los trabajadores libres en Cartagena de Indias desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del XIX, y relacionado la demanda de mano de obra, los salarios, los problemas del abastecimiento de la ciudad, el costo de vida y algunas representaciones de las gentes y las autoridades sobre la especulación y la carestía, así como los efectos de la crisis del Imperio español de 1808 sobre los trabajadores. Una de sus conclusiones señala que los jornales se vieron afectados debido al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, producto a su vez de la combinación de fenómenos naturales adversos a las cosechas, el estado de inflación generalizada que vivió la Nueva Granada, y el interés de comerciantes y especuladores para aprovechar las deficiencias de abastecimiento con el fin de aumentar sus ganancias. El golpe definitivo a esas mejoras lo dio la crisis política de 1808 en adelante, que paralizó el flujo del situado fiscal y llevó al cierre de los trabajos. Esas dificultades se profundizaron mucho más durante los primeros decenios de la República. La suma de estas situaciones creó un ámbito propicio para el desarrollo de la inconformidad social, la cual, en el contexto de la crisis del Imperio español iniciada en 1808, halló canales de expresión a través de la política (Solano, 2018d). Sus análisis sobre los trabajadores de Cartagena los ha complementado con un ejercicio comparativo entre las postrimerías de la Colonia y los primeros decenios del siglo XIX para mostrar cómo durante la República cayó el empleo y el nivel de vida de las gentes del común en esta ciudad, lo que lo lleva a señalar la existencia de una crisis social en ella, idea que ha sido desarrollada con mayor detalle por Roicer Flórez Bolívar en un trabajo sobre vagancia y control social en la provincia de Cartagena durante la primera mitad de ese siglo (Flórez, 2018; Solano, 2018a).

Analizando la vida interna de las milicias concluye que los libres de color hallaron algunas herramientas legales para determinar sus actitudes frente a las élites, el poder ordinario y la jerarquía militar, permitiéndoles articular de mejor forma sus actitudes ante las experiencias de discriminación social que

en otros escenarios de la vida social podían vivir de forma aislada o colectiva, pero que no podían ensamblar mediante acciones colectivas. Los maestros artesanos tenían protagonismo en los cargos de la oficialidad, y trasladaron a esos cuerpos las relaciones de ascendencia que tenían sobre sus congéneres de oficios y raza, quienes, mostrándose como fieles vasallos y defensores de la causa del rey, hicieron de las milicias un escenario de conflictos en torno a símbolos y rituales que solo eran atributos de la oficialidad blanca, disputas que reforzaron las que venían planteando en la vida social. Su conclusión es que estos conflictos poco a poco evidenciaron a los libres de color los aspectos centrales de una sociedad organizada en torno a la discriminación y la exclusión racial, y de una jerarquía de privilegios, garantizándoles anudar ciertas demandas de aspectos sociales que tocaban directamente con la condición racial, constituyéndose en una vía hacia el reclamo de la igualdad en el terreno específico de lo militar (Solano, 2018b).

Alfonso Múnera, Aline Helg, Steinar Saether, Marixa Lasso y Jorge Conde empezaron a explorar los comportamientos políticos de los grupos subalternos urbanos en la coyuntura de la crisis del imperio que se abrió desde 1808, durante la independencia y en los primeros decenios de la República, gracias a sus estudios sobre la independencia de Cartagena, del Caribe y de Santa Marta (Conde, 2009; Helg, 2011; Lasso, 2013; Múnera, 1998; Saether, 2005). Con escasos recursos de archivos y más con un método que combinaba las inferencias con el conocimiento sobre lo que se venía investigando sobre otras ciudades hispanoamericanas, Alfonso Múnera construyó algunas imágenes de esos sectores en el siglo XVIII. Su trabajo marcó una inflexión con relación a una tradición historiográfica sobre Cartagena que, o negaba cualquier papel a los subordinados en la independencia y construcción de la nación, o los reducía a un conglomerado manipulado y dirigido por las élites. Como su interés se concentró en la participación de los libres de color en los años de la emancipación, su punto de partida fue el resumen del censo de Cartagena en 1778, en el cual observó la distribución porcentual de los distintos sectores socio-raciales, asimilando los ‘libres de todos los colores’ a los subalternos.

Tanto el lugar donde realizó sus estudios de posgrado (el mundo universitario estadounidense), la emersión del tema racial en Colombia luego de la Constitución de 1991, las peculiaridades de la sociedad cartagenera contemporánea y el empleo del modelo de la subalternidad, le permitieron a Múnera reconocer la importancia de lo racial como un elemento clave para leer a la sociedad del período colonial y el primer siglo de la República, los obstáculos que imponía la condición y ascendencia negra de las personas al logro de la movilidad social y cómo, pese a que hubo familias de mulatos y negros libres que se labraron cierto reconocimiento social, a finales de ese siglo dicha raza

estaba sometida a fuertes tensiones que le abrían fisuras y permitían a esas familias diferenciarse con relación a los estratos más bajos de la población. También resaltó que, en momentos de tensiones sociales abiertas, como lo fue la crisis de la corona y la lucha por la independencia, estas familias tenían la vocería de los estratos más bajos de la sociedad y podían negociar con sectores de la élite blanca. En esa coyuntura de la crisis del imperio y gracias a los debates de las cortes de Cádiz sobre la representatividad de las diversas partes del imperio y el derecho a la ciudadanía, Múnera consideró que están las claves para entender el por qué los libres de color de Cartagena optaron por la causa de la independencia y la república (Múnera, 1998).

Marixa Lasso ha desarrollado con más detalles el tema de la aspiración a la igualdad y el tipo de ciudadanía que anhelaban los negros y mulatos libres de Cartagena. Por un lado, propuso que la política entre los libres de color sea estudiada como parte de las revoluciones del mundo atlántico que a ambos lados del océano pusieron en circulación discusiones sobre libertad, igualdad, ciudadanía, representación política, soberanía y razas. A su parecer, el ejemplo de la Revolución haitiana y las simpatías que despertó entre sectores de la población de la provincia de Cartagena se comprendería en ese contexto internacional y de la cuenca del mar Caribe. En este sentido, retrotrae el tema del interés en la igualdad a decenios antes de la crisis del Imperio español por la invasión francesa (1808) y a la promulgación de la Constitución de Cádiz (1812), tomados por muchos historiadores como el punto de partida de la influencia liberal en las colonias americanas. Por otra parte, y quizá esta sea su idea más llamativa, y al mismo tiempo discutible, propone sustraer los estudios sobre la cultura política popular a comienzos del siglo XIX, del terreno de la paradoja entre un discurso liberal moderno y una sociedad proveniente de un pasado inmediato que hacía imposible materializar aquellas ideas en instituciones y prácticas políticas modernas. La salida de lo que concibe como una falsa paradoja la halla en interpretar las ideas políticas de comienzos de esa centuria como un terreno que admite diversas miradas, asimilaciones, expectativas e interpretaciones por parte de distintos sectores sociales y raciales. Para esta autora la tradición colonial no desempeña ninguna función en la cultura política de la época de la Independencia (Lasso, 2007, 2008, 2013).

Sin embargo, más allá del interés en explicar la participación de los subordinados en la independencia de Cartagena y durante los primeros decenios de la República, el énfasis de la indagación sobre esos sectores solo en dirección de los conflictos acaecidos entre 1808 y 1815 explica que Múnera y Lasso se refirieran de forma un tanto escueta a la sociedad cartagenera del tránsito entre los siglos XVIII y XIX, al igual que la escasa indagación de fuentes que

sustentan esas referencias. Como bien anotó Steinar Saether en su balance historiográfico sobre las relaciones entre raza e independencia en el Caribe colombiano, es pobre la exploración que realizaron ambos autores de la documentación de archivos, y produjeron, en consecuencia, una imagen limitada y hasta cierto punto impresionista de la sociedad (Saether, 2010).

Aunque también interesados en explicar la participación de los subalternos en la Independencia y la vida política de los primeros decenios de vida independiente, en sus análisis de la sociedad de Cartagena y Santa Marta, al combinar el ya usual recurso de contabilizar a los distintos sectores a partir de los escuetos datos registrados en los resúmenes de los padrones, algunas descripciones impresionistas de viajeros y otras fuentes de archivos, Aline Helg y Steinar Saether han ido más atrás en el tiempo para buscar algunas claves en el siglo XVIII que les permitieran comprender de mejor forma los comportamientos políticos de esos sectores durante la crisis de la monarquía. Helg, quien venía de investigar a las gentes de color de Haití y Cuba (Helg, 2000a, 2001), se ha preguntado sobre el por qué la raza no fue un factor de cohesión en los libres de color y por qué estos no desarrollaron durante los años de la independencia de Cartagena un proyecto coherente y unificado de reivindicaciones. Sus respuestas señalan que a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX los sectores negros y mulatos en el Caribe se caracterizaban por su heterogeneidad basada en factores económicos, color de la piel y género. Helg encuentra las razones de la ausencia de estrategias grupales para romper el cerco de la discriminación racial y lograr el ascenso social, en la heterogeneidad social determinada por el mestizaje racial que fraccionaba a las gentes de color, por el diseño de estrategias en procura de libertad y autonomía mediante procedimientos individuales y familiares (fugas, cimarronaje, redes clientelistas, demanda legal y otras), el papel integrador de las milicias, el disfrute del fuero y el estatus que daba a los milicianos, por la crisis demográfica que suscitó la independencia y por el predominio de las madres solteras. De esta forma, negros y mulatos en el Caribe colombiano lograron construir un espacio social, económico y político por la vía individual y familiar. Así, esta historiadora nos ha mostrado una sociedad mucho más compleja que una imagen inicial en la cual las personas de color aparecían en un polo de la sociedad mientras que en el otro estaban los blancos (Helg, 2000b, 2005, 2011).

En su investigación sobre la sociedad, las identidades y la independencia en la provincia de Santa Marta, al preguntarse sobre las razones que llevaron a muchas poblaciones e indios de esta jurisdicción a defender la causa realista, Steinar Saether señala que las respuestas dependen más de las circunstancias locales, la visión política de la mayoría de las gentes, sus

relaciones con las élites y autoridades civiles y eclesiásticas, y las tensiones y conflictos de cada localidad anteriores al estallido de la crisis de 1809, que del hecho de que la población fuera negra, india, blanca o mestiza (Saether, 2005). Interesado en mostrar que las actitudes de los subordinados no fueron homogéneas frente a la crisis de la monarquía y los procesos de independencia, el estudio de Saether sobre los sectores populares e indios de Santa Marta y sus intermediaciones lo llevó a emplear diversas estrategias investigativas, explorando las actas de los matrimonios entre personas de distintas condiciones socio-raciales y los conflictos de los indígenas con los propietarios de tierras, para así explicar la adscripción de esos sectores a la causa del rey (Saether, 2005).

Distanciados de la interpretación de Alfonso Múnera, quien inicialmente apuntó a la imagen de una costa Caribe partidaria de forma homogénea por la causa de la República y con un proyecto de nación distinto al de las élites del interior andino, lo cual suponía que las élites de las ciudades y villas y todos los sectores socio-raciales compartían esa posición, los estudios de Steinar Saether, Anthony McFarlane, Armando Martínez, Daniel Gutiérrez y Víctor Uribe Urán muestran a los grupos subalternos de Santa Marta y a las comunidades indígenas de las sabanas del centro de la provincia de Cartagena y del bajo Sinú abrazando la causa del rey y colocándose al servicio de la movilización armada de los realistas para destruir el ensayo republicano que se había creado en Cartagena desde 1811 (McFarlane, 2011; Martínez y Gutiérrez, 2010; Saether, 2005; Uribe, 2012). Indios de Mamatoco, Gaira y Ciénaga, cerca de Santa Marta, y negros, mulatos y zambos de esta ciudad, partidarios de los realistas; indios de Malambo, próximos a Barranquilla, y de Turbaco, cerca de Cartagena, decididos por la causa de la independencia; indios de las sabanas centrales de la provincia de Cartagena, del área del bajo Sinú y del bajo Cauca, partidarios de los realistas. Las posturas frente a la independencia de los sectores sociales —blancos, indios, negros libres y mestizos— en las provincias del Caribe neogranadino, empiezan a interpretarse en función de factores locales, entre los cuales el racial era uno más, y no el único. También han cuestionado la idea que concibe los años de la ‘patria boba’, que opuso a centralistas y federalistas como expresión de una confrontación entre dos proyectos de nación que fracasaron, idea esta que constituye una de las espinas dorsales del análisis de Alfonso Múnera (Múnera, 1998). Los argumentos de aquellos historiadores están a tono con la historiografía internacional dedicada a la crisis de la monarquía en 1808 y la reversión de las soberanías a los ayuntamientos y las juntas de gobierno (Chust, 2007; Chust y Serrano, 2007).

## **5. SUBALTERNOS LIBRES BAJO LA REPÚBLICA: ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA, CIUDADANÍA, ESTILOS DE VIDA Y MOVILIDAD SOCIAL**

Varios trabajos se han encargado de reflexionar acerca de los cambios sociales que se operaron en la región bajo la República, los cuales se vivieron de forma más intensa entre los sectores subalternos. Buena parte de la historiografía sobre estos sectores ha estudiado el proceso de politización de la cultura popular. Una de las publicaciones más significativas que se ocupa de estudiar los cambios que experimentaron los sectores negros y mulatos en el Caribe colombiano después de la Independencia e iniciado el proceso de construcción del Estado nacional en Colombia, es el de Jorge Conde (Conde, 2009). Más que un siglo cerrado e inmóvil, idea sugerida por Alfonso Múnera al comparar las dinámicas de lo popular durante los siglos XVIII y XIX (Múnera, 1994), Conde muestra, al igual que Helg, Ripoll, Lasso y Saether, una primera centuria republicana con dinámicas y movilidad social de amplios sectores de la población, principalmente de los que él cataloga como intermedios. Sin embargo, un elemento a resaltar de este grupo es que en su interior existían jerarquizaciones raciales reforzadas por el blanqueamiento y la ocupación de ciertos oficios o empleos. Por ejemplo, no existía identidad de intereses entre un pardo miliciano y artesano y otro pardo sin esas condiciones. El espacio social y político que habían construido estos sectores intermedios a lo largo del siglo XVIII fue ampliado con la extensión de la ciudadanía política por los efectos del proceso de independencia, sustentado en los principios liberales de libertad e igualdad. No obstante, esto necesita ser matizado y diferenciado en cada uno de estos grupos sociales (Conde, 2009). Conde muestra una sociedad republicana incluyente para muchos sectores sociales, pero advierte que los grupos sociales no eran homogéneos en términos raciales, sociales y económicos, lo cual llevaba muchas veces a que las motivaciones, aspiraciones e intereses fueran diferentes.

Cuando comparamos los análisis dedicados a los subalternos del siglo XVIII con los del XIX salta a la vista que bajo la República, importantes franjas de esos sectores empezaron a competir con otros grupos sociales por el poder regional y en las distintas comarcas. Las investigaciones de Aline Helg, Steinar Saether, Marixa Lasso, Jorge Conde y Alfonso Fernández Villa están dirigidas a mostrar la participación política y las aspiraciones de sectores sociales distintos a las élites (Conde, 2009; Fernández, 2010, 2012; Helg, 2011; Lasso, 2013; Saether, 2005). Ahora, las redes sociopolíticas de poder también podían ser construidas y usufructuadas por políticos de orígenes humildes, objeto de los trabajos de Aline Helg sobre el almirante José Prudencio Padilla, los de Orlando Fals Borda sobre Juan José Nieto y el de Muriel Laurent sobre

Remigio Márquez (Fals, 1986; Helg, 2002, 2011; Laurent, 2014, 2015). En sus debidas proporciones estos autores han demostrado la utilidad de analizar a un personaje mediante el modelo de las redes sociales, de los vínculos que establecían a nivel individual, familiar y político con otras personas, y de la función de esas relaciones en el logro de ciertas metas personales y políticas de grupo. Los tres personajes eran hombres de color que lucharon contra diversas formas de discriminación para labrarse reconocimientos y presencia en medios sociales. Si se les compara con los casos de Pablo Caballero Pimientel y Casimiro Jinete, pintores mulatos y capitanes de milicias pardas de finales del siglo XVIII, y con el de Pedro Romero, artesano de color y protagonista de primera línea durante los sucesos de la primera República de Cartagena de Indias (1811-1815), se verán los cambios que introdujo la República y cómo empezaron a ser aprovechados por los hombres libres de color (Múnera, 2005; Solano, 2016a, 2016b; Solano y Flórez, 2012)

De igual forma, se ha establecido que uno de los mecanismos utilizados por algunos sectores medios de la población para ascender social y políticamente fue la construcción y defensa de un estilo de vida en el que la proyección de una imagen virtuosa y honorable fue esencial (Flórez, 2006). Sergio Paolo Solano rastrea los orígenes de esa forma de vida en la segunda mitad del siglo XVIII, explicándolos por el mestizaje, algunas iniciativas de las reformas borbónicas (valoración del trabajo y varios elementos de una nueva concepción sobre el hombre), las necesidades de los sistemas defensivos con mano de obra y milicianos que ayudaron a mejorar en grupos de la población el nivel de vida, y por las presiones de algunas franjas de los sectores subalternos para diferenciarse de los estratos más bajos. Según Solano, con la lucha por la independencia y el establecimiento de la República esos sectores hicieron de la confluencia entre la creciente participación política, la conciencia de clase, la reivindicación del trabajo manual y de formas de vida virtuosas, los elementos centrales para lograr el reconocimiento social. Por esta vía fueron demostrando que la condición racial no era obstáculo para llevar una vida honorable, y establecieron algunos criterios democráticos al demandar que la opinión de la comunidad fuera la que determinara la reputación de las personas. Esto significó introducir nuevos estándares para calificar la vida de las personas, aminorando el peso del honor de preeminencia y realizando el honor construido gracias a una vida virtuosa. Solano centra su análisis en el artesanado, puesto que fue el grupo socio-ocupacional que combinó todas las variables enunciadas (raza y mestizaje, trabajo, independencia, luchas por el reconocimiento, estilo de vida) y, al mismo tiempo, entre todos los sectores subordinados fue el que estuvo en mejores condiciones para utilizar los recursos introducidos por la República (prensa, participación en elecciones

públicas, milicias, sociabilidades modernas, vida partidista, apropiación de diversos elementos de la cultura política liberal, protestas, rebeliones). En consecuencia, estuvieron en condiciones de expresar sus puntos de vista en los debates más relevantes de esa centuria: organización política, ciudadanía, trabajo, nación, libertades y propiedad (Solano, 2011).

Por su parte, Jason McGraw detalla los significados que negros y mulatos de la costa Caribe colombiana le dieron a la noción de ciudadanía entre 1851 y 1910. A partir de fuentes literarias y documentos gubernamentales McGraw sugiere que el fin de la esclavitud dio forma a un ambiente de liberación política y social que animó a las personas de origen afrodescendiente a luchar por lograr el control de sus condiciones de trabajo, el ejercicio de sus profesiones, y a participar de manera activa en la vida política. Sostiene que cuando estos actores sociales se identificaban como ciudadanos lo hacían con el claro propósito de que los restantes grupos sociales los reconocieran como tales y respetaran los derechos asociados a ese estatus (McGraw, 2014).

La historiadora Sharika Crawford, con base en la experiencia de San Andrés y Providencia, amplía la incidencia que tuvieron sectores negros en la construcción de ciudadanía en el período posabolucionista. Su estudio analiza los esfuerzos que hicieron los gobiernos conservadores entre 1880 y 1930 por continentalizar las citadas islas y, sobre todo, reconstruye las respuestas que sus habitantes utilizaron para defender sus prácticas culturales frente a los mecanismos implementados por el Estado. Crawford, a partir de un detallado análisis de las dinámicas locales, regionales y nacionales, destaca la existencia de un grupo de afrodescendientes cuyo liderazgo fue central tanto en la defensa de la autonomía de San Andrés y Providencia frente al departamento de Bolívar, como en la construcción de unas visiones propias de ciudadanía e identidad. Sugiere que este grupo no definió su identidad en términos de una lengua (español), una religión (catolicismo) y un ancestro común (hispanico), como lo propusieron los gobiernos de la Hegemonía Conservadora. Los líderes afrodescendientes de San Andrés construyeron su identidad a través de la reafirmación de discursos que destacaban su pertenencia y lealtad a Colombia, así como su deseo de participar y tomar parte en los asuntos de la vida política nacional (Crawford, 2009).

Francisco Flórez también se ha sumado a este reciente interés en la trayectoria política experimentada por los habitantes de color en la época postabolucionista. De manera particular dio inicio al ejercicio de revisar las categorías de análisis que los llamados ‘estudios afrocolombianos’ han utilizado para reconstruir el papel que los sectores negros y mulatos han desempeñado en la vida republicana. En algunos artículos, haciendo alusión a la ya tradicional intersección entre nación, raza y región, Flórez ha señalado que este tipo de

análisis, para adquirir mayor complejidad, no solo debe tener en cuenta las representaciones que desde los Andes se han construido sobre la costa Caribe colombiana y los espacios de frontera en general, sino que también se hace necesario rastrear las múltiples formas como los habitantes de esos territorios, entre ellos los negros y mulatos, reaccionaron frente a ellas (Flórez, 2008). En otros textos, a propósito de la perspectiva que subraya la “invisibilidad de la población afrocolombiana”, ha sugerido que un uso inadecuado —excesivo— de ese concepto puede llevarnos a centrarnos únicamente en el peso que las estructuras de desigualdad han tenido sobre los habitantes de este origen racial. Plantea, entonces, que es imperativo recuperar las acciones y discursos por medio de los cuales estos sectores navegaron las jerarquías propias del orden socio-racial colombiano (Flórez, 2010).

La reciente tesis doctoral de Francisco Flórez, centrada en los esfuerzos de sectores negros y mulatos por materializar el ideal de igualdad en Colombia en el tránsito del siglo XIX al XX, también se inserta en esta apuesta por comprender sus términos de inclusión y acciones individuales y colectivas. Este trabajo, entre otras cosas, llama la atención sobre el “potencial liberador” que tuvo el mestizaje para algunos habitantes negros y mulatos entre 1885 y 1947. Escritores, políticos, profesionales y obreros de este origen racial participaron en la creación y definición de los contenidos que esa noción adquirió en el tránsito del siglo XIX al XX en Colombia (Flórez, 2016).

En contraste con los negros y los mulatos, de quienes se afirma que utilizaron la ideología liberal y la ciudadanía para proteger sus derechos, en el caso de los indígenas las interpretaciones historiográficas sobre su situación bajo la República son contradictorias. Algunos historiadores afirman que ser indígena y ciudadano era incompatibles, y otros plantean que, así como los negros, aquellos se apoyaron en la ciudadanía para proteger sus intereses. En el caso del Caribe colombiano, el papel de los indígenas en la República comienza a ser explorado en las investigaciones de Steinar Saether, José Polo, Sergio Paolo Solano y Roicer Flórez Bolívar, las cuales dilucidan los mecanismos que emplearon las comunidades indígenas de esta región para articularse al nuevo régimen republicano.

A partir del estudio de cinco comunidades indígenas de la provincia de Santa Marta en el siglo XIX, Steinar Saether afirma que sus integrantes renunciaron a su indianidad y optaron por ser incluidos en la sociedad republicana como ciudadanos comunes (Saether, 2008). Influenciado por François-Xavier Guerra, quien sostiene que con la independencia la sociedad cambió por haber sufrido un proceso de reconceptualización radical, Saether basa su argumentación en que para algunas comunidades identificadas como indígenas por el Estado colonial, la indianidad era en primer lugar una posición jurídica y política de carácter

colectivo. Con el establecimiento de un régimen republicano y liberal perdió su condición de ser útil, se volvió irrelevante y fue abandonada por muchas comunidades (Saether, 2008).

Una mirada diferente a la de Saether asumen Roicer Flórez Bolívar y Sergio Paolo Solano cuando estudian los grupos indígenas del Bolívar Grande (actuales departamentos del Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y San Andrés Islas) en el período de la República. La importancia de tales estudios radica en que por vez primera se reconoce la existencia de comunidades indígenas en esta parte de la región Caribe en ese período y ello tiene importantes implicaciones para el análisis de su configuración socio-racial (Flórez, 2009; Solano, 2008a, 2011; Solano y Flórez, 2007a, 2009). Flórez y Solano estudian cuatro aspectos centrales: primero, los criterios que definían la cambiante identidad socio-racial de este sector y sus relaciones con la adscripción de la identidad política de la ciudadanía como criterio esencial de la República. Segundo, las razones de la invisibilidad de las comunidades indígenas del Bolívar Grande del siglo XIX en los discursos políticos, sociológicos e historiográficos de la siguiente centuria. Tercero, los debates y acciones en torno a la existencia de los resguardos. Y cuarto, las estrategias diseñadas por los indígenas para sobrevivir en un contexto político, ideológico y económico que les era adverso. Ellos atienden la dinámica que adquirió en el Estado Soberano de Bolívar la discusión que hubo de 1863 a 1875 entre las comunidades indígenas y un sector de la élite interesado en eliminar sus resguardos, para determinar si aquellas acogieron o no el discurso liberal, y en particular el de la ciudadanía, con el fin de proteger sus intereses.

Una experiencia distinta a la que vivieron las comunidades indígenas de Santa Marta y del Bolívar Grande, fue la que tuvieron a lo largo del siglo XIX los wayuu. Mientras que los indígenas de Santa Marta y Bolívar Grande habían estado sujetos al orden colonial y después al republicano, los wayuu no vivieron esa experiencia. La diversidad de sus relaciones con la sociedad colonial determinó la manera como se integraron las comunidades indígenas del Caribe colombiano al Estado en la República. Los trabajos de Saether, Solano y Flórez muestran que los indígenas de Santa Marta y Bolívar Grande no vivían de espaldas a la República y utilizaron diferentes mecanismos para vincularse y defender su condición de ciudadanos. Pero, no sucedió lo mismo con los indígenas de La Guajira. José Polo ha estudiado los mecanismos que utilizó el Estado colombiano en el siglo XIX a fin de lograr la inserción de las comunidades wayuu (Polo, 2005) y plantea que, para lograr esa articulación, entre 1830 y 1880, fue necesario utilizar variadas estrategias políticas como el reconocimiento de las autoridades indígenas, alianzas políticas con los jefes nativos, designación de curas misioneros y apoyo controlado al comercio

nativo-criollo. Las estrategias usadas demuestran que para lograr la sujeción de los indígenas al Estado se tuvo que recurrir a negociaciones y acomodos de ambas partes (Polo, 2005). Estas prácticas indican el grado de autonomía que poseían las comunidades wayuu y el largo camino que se debía recorrer para que los indígenas de La Guajira se reconocieran como ciudadanos de la República de Colombia.

## **6. TRABAJO, RAZA, ESTILOS DE VIDA Y PROTESTAS**

Son significativos los contrastes entre la vida de los sectores subalternos urbanos durante la Colonia y la que les tocó vivir bajo la República. Publicaciones recientes han argumentado que durante los últimos decenios del siglo XVIII estos sectores disfrutaron de la demanda de trabajo por parte de los sistemas defensivos, disfrutaron jornales de alguna proporción y algunos sectores de maestros artesanos pasaron a formar parte de los sectores sociales medios. Pero durante la primera mitad del siglo XIX esos sectores padecieron el cierre de las frentes de trabajo en los sistemas defensivos debido a la finalización de los auxilios económicos que recibía Cartagena de las demás provincias neogranadinas, y se vieron abocados al cese laboral y a sobrellevar unas difíciles condiciones de vida (Solano, 2018a; Flórez y Solano, 2014). Según Sergio Paolo Solano, el artesano de Cartagena y Mompox, los centros urbanos más importantes durante el período colonial, padecieron la crisis de buena parte del siglo XIX, y a nivel regional se empezó a recomponer gracias a la estabilización de la navegación a vapor por los ríos Magdalena, Cauca y Sinú y por efecto de los ferrocarriles de Barranquilla-Sabanilla y Cartagena-Calamar, que tuvieron efectos benéficos sobre ciertos oficios novedosos como el de la mecánica (Solano, 2012). Las dificultades económicas, la persistencia de la discriminación racial y la vida política arraigaron a este sector socio-ocupacional en el estilo de vida de corte estamental, en el que estudiar en la Universidad de Cartagena y participar en la vida política local aparecieron como estrategias familiares para lograr la movilidad social (Solano, 2011).

Gloria Isabel Ocampo se encargó de investigar las relaciones sociales en el valle del río Sinú entre 1881 y 1956 (Ocampo, 2007). En su trabajo analiza la relación entre las variables trabajo, relaciones sociales, jerarquías, estatus y estilo de vida, para concluir que al mundo hacendatario en el valle del Sinú lo caracterizó fue su “insospechada complejidad”. La hacienda era, simultáneamente, el lugar de ejercicio de un poder económico y de un orden jerárquico, y un espacio de influencias, competencias y negociaciones respecto a bienes, saberes, identidades, símbolos y estatus. Era, asimismo, el ámbito donde se

ponían en contacto grupos regionales, étnicos y categorías sociales disímiles, cuyas prácticas e interacciones, que no se circunscribían a un campo cerrado y autocontenido, imprimían fluidez y dinamismo al sistema hacendatario.

La hacienda y la ganadería participaron en la transformación de la estructura social y generaron procesos demográficos y de movilidad social. La hacienda operaba como el núcleo de una red compleja de relaciones sociales en la que ocupaban un lugar primordial los propietarios, pero también los administradores y empleados antioqueños, beneficiarios de su inserción en este tejido y, a la vez, promotores de la inclusión en él de sus amigos y parientes. A partir de ellos se configuraban redes sociales en las que desempeñaba un importante papel el parentesco.

Por otra parte, Ocampo plantea la relación entre formas de trabajo y estilos de vida, lo que le permite contradecir la imagen construida sobre las haciendas y los hacendados en esta parte del Caribe colombiano. Frente a la imagen de unos hacendados todopoderosos y unos campesinos débiles, Ocampo logra matizar estas representaciones. Verbigracia, el endeudamiento —avance— como forma preferencial de contratación del trabajo por parte de los campesinos, que ha sido interpretado para la hacienda iberoamericana como una de las formas de captación y explotación de la mano de obra, aparece aquí con otra óptica: son los trabajadores los que lo imponen, porque les permite mantener la producción independiente (y al mismo tiempo responder a imperativos culturales, como la participación en las actividades de expansión de la vida social). El ser campesinos que cultivan sus propias parcelas y trabajadores estacionales de la hacienda Marta Magdalena otorgaba a los trabajadores cierta capacidad de incidencia sobre el monto del salario y las condiciones de trabajo, en especial cuando coincidían los momentos claves de los ciclos anuales de producción campesina y hacendataria.

Con el propósito de contravenir la idea de que la ganadería no requería de mayores esfuerzos, Shawn van Ausdal ha estudiado a ras de suelo los oficios ligados a esa actividad entre 1850 y 1950, dividiéndolas entre las labores de vaquería que movilizaban los hatos, y los trabajos en los corrales, que demandaba una división técnica de las labores. Al describir las labores de acuerdo con los períodos de lluvia y sequía, Ausdal nos permite, al igual que lo habían hecho Eduardo Posada y Gloria Ocampo, penetrar en la lógica que explica el por qué esta actividad demandó grandes propiedades (Ausdal, 2011; Posada, 1988).

Por su parte, las protestas de los trabajadores modernos cuentan con varios estudios. En su fase inicial, las investigaciones sobre las inconformidades de los trabajadores urbanos y del transporte por el río Magdalena y ferrocarriles en el siglo XX surgieron ligadas a la necesidad de explicar los efectos de las

luchas sociales en el atraso económico del país y en particular de la región Caribe. Este interés, que cuenta con antecedentes en el trabajo de Miguel Urrutia, ha tenido su más reciente exponente en Eduardo Posada Carbó, quien considera que uno de los obstáculos que encontró la aclimatación de la economía moderna en la región costeña fue el contexto social caracterizado por el “relativo relajamiento de las relaciones sociales”, que imposibilitaba la cohesión social y generaba una población amante de su independencia e insubordinada frente a toda forma de control y de disciplina impuesta. Según esta tesis, que recoge de los estudios de Orlando Fals Borda sobre la sociedad agraria costeña, esa laxitud se debió a la débil cohesión social debida a la escasa presencia de las instituciones (Estado e Iglesia) en la vida individual y social de la región, y a la dispersión de la población en un vasto territorio por la ausencia de vías de comunicación.

Según Posada, de este contexto social y cultural provienen los trabajadores asalariados modernos, los que surgieron cuando esas formas de vida independientes empezaron a ser cercadas por “[...] la presión demográfica y el crecimiento de la economía de mercado [que] impusieron crecientes limitaciones al uso de los recursos, mientras determinaban nuevos patrones de relaciones sociales”. Esas franjas de pobladores desposeídos y sin acceso a los recursos naturales públicos satisficieron las necesidades del incipiente sector fabril costeño, de las haciendas, de los complejos agroindustriales y de la construcción de obras públicas. El acervo cultural que les permitió justificar sus protestas y enfrentamientos con los empresarios y el Estado combinó

[...] su propia tradición libertaria, e influidos por diversas corrientes [anarquismo, socialismo y comunismo], se desarrolló un movimiento sindical de la Costa, cuya actividad se destacó sobre todo en los puertos, en las emergentes industrias de Barranquilla y Cartagena, y en la zona bananera (Posada, 1994: 266-271 y 278; Posada, 1998a: 267).

Los trabajadores del sistema de transporte fueron los principales actores de las agitaciones laborales en la industria naviera y a lo largo del río Magdalena, y sus luchas se vieron favorecidas por “[...] la misma desorganización de las industrias navieras, (la que) agudizó la crisis del transporte fluvial”. En torno a las consecuencias de esas luchas añade:

Sin desconocer la justicia de sus demandas, hay que tener cautela, antes de glorificar la beligerancia sindical que se desarrolló en la Costa. Si bien en el corto plazo algunos grupos de trabajadores

conquistaron ciertos beneficios, el creciente peso de los costos laborales fue una barrera adicional significativa a la diversidad de problemas que frenaban el desarrollo de la economía regional (Posada, 1994: 266-271 y 278; Posada, 1998a: 267).

Una de las consecuencias de esa radicalidad sindical era el desempleo, pues los empresarios hacían recaer los altos costos de la mano de obra en la disminución del personal (Posada, 1994,1998a).

Si por los años 1960 y 1970 se privilegió el estudio de la protesta y la organización gremial y política de los trabajadores y sus confrontaciones con los empresarios y el Estado teniendo como ámbito de análisis el espacio nacional, los ensayos de los años 1980 en adelante, aunque hacen de lo político una variable fundamental de su análisis, lo leen desde la especificidad de lo social y cultural, intentando equilibrar las relaciones y singularidades entre lo regional y lo nacional. Para el caso del estudio sectorial de los trabajadores, la vocación nacional de la historiografía de aquellos decenios lo limitaba a lanzar una mirada más diseccionada que permitiera establecer los factores sociales, culturales y políticos regionales que podían incidir en el grado de radicalidad de los sectores integrantes de esa clase. Los trabajos más sobresalientes son los de Mauricio Archila y Renán Vega Cantor, quienes han iniciado una nueva etapa en los estudios sobre el conflictivo proceso de formación de los trabajadores asalariados modernos y sus expresiones culturales.

Tomando como espacio de análisis cuatro ciudades colombianas representativas de culturas populares diferentes (Bogotá, Medellín, Barrancabermeja y Barranquilla), Mauricio Archila reconstruyó la formación de sus trabajadores teniendo como referentes teóricos y metodológicos los aportes de la historiografía social anglosajona. A este historiador le ha interesado la formación de una identidad de clase entre los obreros, por lo cual ha analizado los contextos económicos, sociales y culturales de esas ciudades, las tradiciones culturales heredadas por parte de los trabajadores y las innovaciones ideológicas recibidas, todo visto en medio de los conflictos sociales que vivieron durante la primera mitad del siglo XX. Para Archila el crecimiento de las actividades económicas en Barranquilla, ligadas al puerto, atrajo corrientes migratorias de la región, las cuales se encargaron de convertirla en una síntesis de la cultura popular costeña, mientras que las inmigraciones de extranjeros impulsaron su desarrollo económico, otorgándole “el cosmopolitismo cultural que se respiraba en la ciudad”. Barranquilla será el puerto de entrada de todas las principales innovaciones culturales. Paralelo a la actividad portuaria se fue formando un sector industrial. A finales de los años 1930, el 30% de los habitantes de esa ciudad dependían de un salario. Esto creaba un mercado

que estimulaba la industrialización local, favorecida —y en esto Archila está en vía contraria de Posada— porque “la baja calificación de la mano de obra, común a todo el país, y la debilidad inicial en las organizaciones de defensa de los trabajadores, hacían del factor costo salarial otro incentivo para una temprana industrialización”.

El sector clave de la clase obrera fue el de los transportadores, que protagonizó el mayor número de protestas durante la primera mitad del siglo XX, motivadas por la búsqueda tanto de mejoras salariales, como condiciones laborales y alimenticias “más humanas”. Paralelo a estas luchas surgió la organización gremial de estos trabajadores, mutuarías hasta finales de los años 1920 y sindicatos de industrias después de 1930. La fortaleza de sus protestas en parte se debió a que ligaron su suerte a la de los gobiernos de la República liberal, pero su debilidad también fue la misma. Todo esto terminó afectando a la economía barranquillera, pues “así como la actividad transportadora había generado ese crecimiento económico, también ella será responsable de las crisis por las que atraviesa la ciudad. El destino de Barranquilla seguía ligado al río y al transporte en general” (Archila, 1991).

Renán Vega también asume una perspectiva similar en su estudio sobre la protesta social en Colombia, el que abarca casi todas las formas de inconformidades expresadas a través de las acciones colectivas y llevadas a cabo por la diversidad de sectores que integraban a las gentes de abajo, tanto de manera sectorial como aquellas acciones de naturaleza policlasista que demandaba reivindicaciones de diversas comunidades. Como bien lo dice este autor, la metodología que orienta sus indagaciones sobre el tema recoge las experiencias acuñadas por tradiciones historiográficas interesadas en estudiar a la gente común y corriente, especialmente en los procedimientos empleados para reconstruir las condiciones concretas en que se desarrollaron las protestas, los sectores en ellas involucrados, las aspiraciones demandadas y las ideologías manifiestas y latentes que las orientaban.

Vega se detiene con lujo de detalles en las expectativas y las condiciones de la mentalidad colectiva que justificaban cada protesta, para develar los universos mentales colectivos y las respectivas novedades ideológicas que los atravesaban. Así, condiciones materiales de vida, impactos de los procesos de modernización capitalista sobre los sectores subordinados, ideologías tradicionales y novedosas, formas que adquirieron las acciones directas y las actitudes de las élites, la Iglesia y las autoridades, son conjugadas con gran solvencia por este historiador para mostrarnos la existencia de una significativa tradición de rebeldía en Colombia (Vega, 2002).

Sergio Paolo Solano ha estudiado el mundo laboral, social y cultural de grandes sectores de la población urbana del Caribe colombiano, específicamente

del llamado Bolívar Grande, en un contexto de nacimiento y consolidación de la moderna sociedad capitalista a finales del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX. En contravía a la creencia de que el trabajo es solo un tema propio del mundo desarrollado, uno de los propósitos de las investigaciones de Solano es mostrar su centralidad para poder entender la formación de la moderna sociedad capitalista en la región Caribe colombiana, y que los cambios operados entre 1850 y 1930 en las formas de vida no se pueden entender cabalmente sin tener presente el elemento sociolaboral. Así, viejos problemas de diversa índole —por ejemplo, los étnicos, y las disputas por la redistribución del capital simbólico de la prestancia social— van a ser resignificados en varias direcciones gracias a que el trabajo como actividad vital y social fue reconsiderado de distintas maneras por los diversos segmentos de la sociedad, colocándose en el centro de los problemas entre las élites, las autoridades y los sectores laborales.

A partir de los logros en los estudios sobre la cultura popular, la cultura política y el elemento racial como piezas claves para entender la configuración social de la región costeña, Solano se ha ocupado, en primer lugar, de la vida, pasión y muerte de los oficios manuales urbanos en la costa Caribe colombiana; sus características; sus avances, dificultades y callejones sin salidas; las técnicas que apoyaron su desarrollo; los ritmos de trabajo; los cambios y conflictos que se suscitaron cuando los avances del capitalismo demandó la transformación o desaparición de las formas laborales tradicionales. También estudia los tejidos sociales y culturales que se fueron construyendo o retroalimentando alrededor de las ocupaciones, las consecuencias de estas sobre los estilos de vida y en las identidades sociales de sus ejercitantes, la cultura política con la que leían el ámbito de las relaciones sociolaborales establecidas con las élites empresariales y con las autoridades, la manera de concebir su lugar en la sociedad, la mentalidad acerca de la retribución salarial justa del trabajo, la justicia social, y cómo estas proveían los argumentos para justificar la protesta social.

En ese sentido, y a diferencia de la historiografía sobre los trabajadores costeños producida hasta ahora, este historiador ha investigado la evolución de grupos laborales como los jornaleros, la servidumbre doméstica, los artesanos, braceros de los puertos, navegantes, mecánicos, oficialidad de vapores, empleados del comercio y de los trabajadores del naciente sector industrial, e igualmente, del mundo sociocultural a ellos ligado y de sus relaciones y conflictos con las demás sectores sociales y con las instituciones estatales (Solano, 2003, 2008b, 2012; Solano y Flórez, 2011).

Solano ha estudiado el proceso que llevó a que el conflicto por el control del mercado laboral se constituyera en el epicentro de las disputas entre los

trabajadores portuarios, los empresarios y el Estado en las principales ciudades del Caribe colombiano durante la primera mitad del siglo XX. Analiza las modalidades adquiridas por el trabajo no calificado en los puertos y sus formas de organización para el desempeño de los oficios. Presta especial atención al estudio de las fases por las que atravesaron las relaciones trabajadores-empresas, empezando por la etapa de independencia de los trabajadores organizados en cuadrillas, pasando por la mediación de los contratistas, hasta terminar en la vinculación a la nómina de las compañías, mediadas por el control de las organizaciones gremiales sobre la provisión de la mano de obra. Mediante la continua alusión a los casos de los trabajadores de puertos en otros países demuestra que, antes que ser una anomalía en las relaciones obrero-patronales, el control de la oferta de mano de obra por los gremios de trabajadores fue algo muy común en los puertos del mundo a finales del siglo XIX y la primera mitad de la siguiente centuria (Solano, 2003, 2010a).

Más enfocado en los aspectos de la cultura política que subyacía en las protestas obreras de los trabajadores de Barranquilla, el libro de Jesús Bolívar integra el análisis del contexto histórico de esa ciudad con el del imaginario de la élite dominante imbuida en la ideología del progreso y el desarrollo de la clase obrera barranquillera (orígenes de la clase, su estructura, tipos de familia, alimentación, vivienda, características de la jornada laboral y legislación). Otras dimensiones del libro dan cuenta de la bicefalia que encarna la conciencia obrera barranquillera, manifestada en un soporte gremial a la corriente comunista mientras que en los estrados políticos el mando lo asumía un liberalismo de tipo obrero. Al no hacer de manera estricta historia desde abajo, los esbozos estructurales de la historia se combinan con la exposición de elementos no estructurales, tales como los pincelazos de carácter biográficos de Abel del Portillo Gutiérrez (liberal) y Augusto Durán Ospino (comunista), sin olvidar las opiniones sobre la ciudad y la ideología de la élite que ya mencionamos, soportado todo esto con una masa de fuentes primarias y secundarias que revisten a la investigación de seriedad académica e historiográfica (Bolívar, 2017).

De igual forma, la historiografía de las protestas de los trabajadores agrícolas ha tenido un desarrollo desigual, con mayor concentración en los obreros de las áreas de economía de enclave como la zona bananera del Magdalena. En años recientes recibió un segundo impulso con el desafío planteado por Eduardo Posada acerca de la necesidad de diferenciar entre historia y literatura, a propósito del tratamiento que dio Gabriel García Márquez a la huelga y la llamada masacre de 1928. Frente a los escasos datos comprobatorios aportados por una tradición historiográfica y política, que fue reforzada por García Márquez en su novela *Cien años de soledad*, Posada hacía un llamado

respecto de que una versión literaria no podía sustituir la necesidad de realizar una investigación histórica que acudiera a diversas fuentes de información (archivos, tradición oral, etc.). En el medio de los historiadores sociales y políticos inmediatamente se produjo una reacción contraria a esta propuesta (Posada, 1998b).

De 1990 a esta parte, los estudios han tenido una preocupación más profesional —que no quiere decir apolítica— en el sentido de que se han liberado de las interpretaciones militantes y brindan una comprensión más compleja y detallada del mundo social de esa zona. Por esos años algunos historiadores anglosajones y colombianos avanzaban en el estudio de los enclaves agrícolas estadounidenses en varias partes del mundo, aportando mayores conocimientos sobre el cultivo del banano como actividad empresarial. Frente a una mirada de la historiografía sindical sobre la llamada “masacre de las bananeras” de 1928 que no diferenciaba a los actores sociales y políticos partícipes en las protestas en esa área del Magdalena, Catherine Legrand y Marcelo Bucheli han desentrañado buena parte de las características y las condiciones del trabajo en esa área, la confluencia de distintos sectores sociales con diversos intereses —trabajadores agrícolas, campesinos, pequeños y medianos cultivadores, comerciantes, trabajadores estacionarios— (Legrand, 1988, 1998, 2009; Bucheli, 2013).

Por otra parte, W. John Green ha estudiado la influencia del gaitanismo en el Caribe colombiano (Green, 2013). Para Green el gaitanismo, después de Bogotá, fue más fuerte y tal vez más radical en la costa Caribe y en el callejón del río Magdalena. Su estudio se concentra en la influencia del gaitanismo en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, las principales ciudades de los departamentos costeros atlánticos de la época, Bolívar, Atlántico y Magdalena. Pero también discute el movimiento tal como existía en las ciudades a lo largo de la región costera y del río Magdalena. Las razones de esta fuerza y tendencia radical son muchas. Entre las explicaciones que señala Green sobresalen que la costa norte era un área históricamente conocida como un bastión liberal, e incluso radical-liberal. Su más pronunciada falta de tierras rurales hizo que las opiniones de Gaitán sobre la propiedad fueran muy atractivas. La composición racial de la población reforzó el gaitanismo de muchas maneras sutiles, y el recuerdo popular del papel de Gaitán como “defensor de la clase trabajadora” después de la huelga de los trabajadores bananeros de 1928 fue especialmente pronunciado en la región costera. La extraordinaria vitalidad del gaitanismo en el norte quedaría dramáticamente ilustrada en las elecciones presidenciales de 1946.

La cosmovisión gaitanista básica en la región Caribe reflejaba una amalgama de la tradición liberal de izquierda, las ideas de Gaitán y las nociones populares que las nuevas condiciones sociales urbanas permitieron emerger de manera enérgica. El sentido moral compartido por los gaitanistas de la justicia social y

las demandas de una representación política más popular unificaron su movilización multclasista y los atrajeron a Gaitán, el símbolo de sus aspiraciones. Aunque se derivaba de la tradición liberal, el gaitanismo ofrecía una alternativa popular a los dos partidos establecidos a mediados de la década de 1940, y si bien constituía una herencia ambigua, tenía un carácter consistentemente radical. El gaitanismo fue una auténtica movilización popular que desafió la hegemonía del establecimiento económico y político.

Finalmente, el movimiento fue derrotado y las victorias políticas de los gaitanistas se perdieron a causa de la violencia, pero solo a un costo grande y duradero. Aun así, esto fue tal vez menos cierto en la costa Caribe. Allí, donde la violencia fue mucho menos pronunciada, las corrientes izquierdistas liberales sobrevivieron en mayor medida en el Partido Liberal. Esas corrientes de movilización fueron expulsadas del Partido Liberal a fines de la década de 1940 y en la década de 1950, creando entidades políticas nuevas y a menudo violentas que podían rastrear su linaje directamente al gaitanismo.

## **7. MUJERES Y FAMILIA**

Género, por lo regular asociado a las mujeres, y familia, cuentan con algunos trabajos. Con relación al período colonial Martha Lux dedicó un libro al análisis de las representaciones sobre las mujeres de la Cartagena del siglo XVII. Debido a las dificultades para hallar en la documentación de archivos documentos que se refieran a cómo se autopercebían, Lux se basó en los discursos médicos de Juan Méndez Nieto, quien residió allí en esa centuria y dejó escritos sobre los diagnósticos y tratamientos que recomendaba a las mujeres de distintas condiciones sociales. La autora que comentamos considera los discursos de este médico como un punto de confluencia de saberes, percepciones y experiencias de las mujeres del tránsito entre los siglos XVI y XVII, y también una expresión de las formas como los varones y el poder las concebían y el lugar que les asignaban en la sociedad (Lux, 2006).

Los trabajos de Rafaela Vos y Gloria Bonilla (Bonilla, 2012; Vos, 1999) se ocupan de las mujeres en Barranquilla y Cartagena entre 1900 y 1930. Ambas investigadoras estudian el mismo período pues consideran que es un tiempo de profundos cambios económicos, sociales y políticos que afectaron la relación entre hombres y mujeres en las ciudades puerto del Caribe colombiano.

En el caso puntual de Rafaela Vos, se interesó por revivir cómo en el contexto de la Barranquilla de las tres primeras décadas del siglo XX se relacionaban hombres y mujeres. Con base en el análisis de las variables religión, educación y cultura, Vos estudia la construcción de imaginarios sobre las mujeres,

la diferencia sexual y la exclusión social y política. Muestra, además, todo lo relacionado con el pudor femenino, la virginidad, las violaciones físicas y verbales, el rapto y las fugas. Sin embargo, la presencia de las mujeres en la sociedad cerrada barranquillera de principios del siglo no se presenta solo desde el esquema dominación masculina-sumisión femenina, sino que recrea las resistencias y complicidades en las relaciones de mujeres y hombres.

Aunque los sujetos centrales de la investigación son las mujeres, Rafaela Vos utiliza las variables género y clase con el fin de presentar los roles económicos y sociales que cumplían las mujeres en Barranquilla. En ese sentido, las mujeres están presentes en toda su diversidad. Verbigracia, están las damas de la alta sociedad que escriben en la prensa sobre la crisis de 1929, las nuevas maestras y empleadas administrativas, y las mujeres populares que viven, debaten y sufren problemas y conflictos en el campo, en las calles, los mercados, las esquinas.

No menos importante es el tema de los imaginarios sobre el lugar y el papel de las mujeres en la sociedad. La imagen de una mujer pulcra y sin mácula, asociada a la Virgen María, se convierte en el ideal dominante del período. En ese sentido, el tipo de educación que debían recibir las mujeres de Barranquilla es objeto de discusión en la prensa y otros espacios de construcción de opinión pública. La escuela se consideraba una institución central al ser concebida como una prolongación del hogar, por lo tanto, la Iglesia católica y los valores cristianos están presentes en la educación que recibían las mujeres. El dominar las pasiones y el evitar la vanidad son elementos centrales por los que se regían las escuelas femeninas de Barranquilla entre 1900 y 1930.

Al igual que Rafaela Vos, en los últimos años Gloria Bonilla Vélez se ha ocupado de la historia de las mujeres en el Caribe colombiano y en cómo hacer de las relaciones entre hombres y mujeres un relato histórico. Por ejemplo, en su libro articuló varios temas como el papel, los imaginarios y representaciones de las mujeres en la prensa de la ciudad. A partir de las intersecciones entre prensa, género y poder afirma que los imaginarios sobre las mujeres en la prensa de Cartagena entre 1900 y 1930 no se pueden entender sin tener en cuenta que las relaciones de poder vertebran las relaciones de género e implican desigualdades en la vida social. Estas relaciones de poder delimitan el ciclo vital de las mujeres desde niñas, adolescentes, casadas, viudas, solteras, madres solteras y abandonadas. Bonilla indaga las condiciones que fueron configurando lo femenino y los ideales de feminidad en Cartagena entre 1900 y 1930. En ese sentido, la prensa se convirtió en una herramienta fundamental de construcción de la mujer 'ideal'. Todo este imaginario encontraba expresión en lo que la autora denomina el discurso de la domesticidad y que se expresaba en leyes, ideologías políticas, el discurso médico, la prensa periódica, el sistema educativo. La literatura definió la maternidad convirtiéndola en la única identidad natural de las mujeres.

Los discursos que animaban las secciones y opiniones de la prensa en los primeros años del siglo XX proyectaban como modelo necesario una imagen de feminidad subyugada y dócil, la de la Virgen María abnegada, compañera dispuesta a perdonarlo todo de su ‘hombre’ con tal de tener la seguridad de un hogar y una familia para vencer un sentido tramposo de vacuidad y vulnerabilidad.

Ahora bien, mientras el avance del discurso de la domesticidad simbolizó el ideal de feminidad mediante la imagen de la Virgen, imponiendo la normatividad y las instituciones límites y contenidos concretos al desempeño de cada sexo, las condiciones reales mostraron que la lucha por la vida tomaba sus propios atajos. Ante la falta del hombre proveedor por viudez, abandono, o por condición de madres solteras, las mujeres pobres cargaron el peso de sacar adelante a sus familias.

La familia ha sido uno de los objetos de investigación de Pablo Rodríguez, quien con base en los censos de población cartagenera de 1777 se interesó en correlacionar los tipos de viviendas y el número y los apellidos de personas que las ocupaban, para intentar establecer las características de las familias. Esa correlación lo lleva a concluir que a finales del siglo XVIII predominaban las viviendas unifamiliares. Los hogares se distribuían entre los nucleares (mayoritarios), los de parentesco extendido —pocos— y los polinucleares (Rodríguez, 1996, 1997, 2002). Con base en esas fuentes Hermes Tovar ha expresado un punto de vista distinto. Tovar ha ‘penetrado’ en las viviendas clasificadas en casas altas, bajas y solares. Ha visto sus divisiones en “dichas y accesorias” para mostrar que no existía relación entre vivienda y familia mononuclear; todo lo contrario, ha mostrado la convivencia de muchas familias y personas de distintos orígenes y condiciones en unos espacios habitacionales divididos para albergar a familias con el propósito de que los propietarios ganaran algunos pesos. Más allá de su cuestionamiento a la idea de Pablo Rodríguez sobre una relación entre vivienda y familia mononuclear, el interés del artículo de Tovar estriba en evidenciar unas formas de convivencias indiferenciadas entre familias y personas de diversas condiciones socio-raciales y ocupacionales (Tovar, 1998). Esta idea luego también será argüida por Julián Ruiz Rivera en su ensayo sobre la distribución de los talleres artesanales en todos los espacios de la ciudad (Ruiz, 2007d; Solano, 2016c).

## **8. CARTAGENA EN EL SIGLO XX: CIUDAD, TURISMO E IMAGINARIOS SOCIALES Y RACIALES**

Paralelo al desarrollo de los estudios sobre género, en los últimos años ha tomado fuerza la temática ciudad, turismo e imaginarios, con el fin de develar,

por un lado, el impacto social que ha tenido en Cartagena la consolidación del turismo como una de sus principales actividades económicas y, por el otro, los imaginarios que se han construido sobre la ciudad. Actualmente un grupo de jóvenes historiadores del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena ha estudiado la relación entre turismo, raza, representaciones sociales y desarrollo urbano en Cartagena (Carrillo, 2009; Guerrero, 2008; Rivera, 2016; Vidal, 1997). Uno de los investigadores que más se ha ocupado de esta temática es Orlando de Ávila. Este joven ha desarrollado investigaciones con las cuales demuestra que no se puede entender el desalojo y reubicación de los habitantes del barrio Chambacú en 1971 sin tener en cuenta las variables turismo, raza y representaciones sociales (Ávila, 2008, 2015).

De Ávila sostiene que la construcción de la Cartagena turística es un proyecto deliberadamente sustentado en formas de exclusión social y segregación urbana que no son exclusivas del presente, sino que provienen desde el momento mismo en que la ciudad dio un giro hacia la consolidación de la industria turística, un proyecto que ha permitido que Cartagena sea el escenario de una convivencia social fragmentada, de las más altas tasas de pobreza urbana en el país, con una industria turística en apariencia pujante, pero que solo revela su prosperidad en una reducida élite económica. Sustentado en el estudio del extinto barrio Chambacú, muestra la relación existente entre la conformación de una ciudad al servicio del turismo y la generación de patrones de exclusión social contenidos en aquel proyecto.

El diseño de una imagen de ciudad sujeta a los vaivenes de la industria turística, no solo diseña espacios dispuestos para el disfrute del visitante, sino que, a su vez, crea una distancia entre la ‘ciudad real’ y la ‘ciudad fingida’; provoca que el ciudadano cartagenero no se sienta representado con las imágenes y los valores del turismo. El habitante nativo termina aislado, excluido y marginado de la ciudad que le pertenece, el ejercicio de la ciudadanía y su apropiación del espacio urbano se debilita. Los escenarios centrales de la ciudad, de alguna manera, terminan perdiendo contenido humano. La dicotomía centro-periferia se afianza.

Aunque los aportes realizados por estas investigaciones son importantes, el mayor esfuerzo sistemático por pensar la relación de las anteriores variables es el trabajo compilado por Alberto Abello Vives y Francisco Flórez. A partir de una perspectiva de larga duración y teniendo en cuenta las variables raza, pobreza y cultura en Cartagena, su libro analiza, por un lado, el orden racial que ha caracterizado a Cartagena a lo largo de su vida republicana, la intersección de ese orden con dinámicas de desigualdad económica y el proceso de reconfiguración urbana producido por el turismo desde comienzo

del siglo XX. Y, por otro lado, hace énfasis en las formas como los habitantes negros y mulatos han encarado la marginación y exclusión resultantes de los procesos mencionados. El texto muestra que personas de origen afrodescendiente, entre ellos artesanos, profesionales, obreros, escritores, han incidido en la definición de la trayectoria política, social, cultural, urbana y económica de Cartagena de Indias (Abello y Flórez, 2015).

Esto último fue lo demostrado por Jhorland Ayala y Adolfo Meisel Roca en el trabajo “La exclusión en los tiempos del auge: el caso de Cartagena”, quienes concluyeron que, aunque esta ciudad atraviesa por un momento de auge económico importante debido al dinamismo de sectores como la industria, el turismo y la actividad portuaria, los beneficios de esta prosperidad económica no se han distribuido entre toda la población, dado que la ciudad es la segunda con mayor proporción de población en condiciones de pobreza y la tercera en pobreza extrema entre las trece principales ciudades, así como la primera en exclusión social. Cartagena también registra baja proporción de población con alto nivel educativo y baja cobertura de servicios públicos, comparada con las otras principales ciudades. Además, los salarios son de los más reducidos en comparación con Bogotá, y la informalidad está por encima del promedio de las principales áreas metropolitanas. Todos estos factores traen como consecuencia que Cartagena presente el índice de exclusión social más alto entre las trece principales ciudades del país. La política ambiental parece ir en contravía de la equidad social. Los recursos presupuestados para el Plan 4C reflejan alta desigualdad en el gasto planeado para los próximos años, debido a que las zonas más vulnerables y donde vive la mayor parte de la población recibirán inversiones por montos que no superan el 5% del total, mientras que en las zonas de altos ingresos esta inversión sobrepasa el 30%. Si bien es claro que se necesita proteger y conservar el recurso turístico de la ciudad, no hay ninguna razón que justifique dicha desigualdad en el gasto planeado (Ayala y Meisel, 2016).

En definitiva, más que ser una ciudad fantástica, palabra empleada por un reconocido cantante colombiano para describir a Cartagena, es una ciudad en la cual se excluye y margina a la mayor parte de su población por sus condiciones económicas, sociales y raciales.

## **9. LIMITACIONES, VACÍOS Y POSIBILIDADES**

Además de algunos problemas que hemos reseñado en este capítulo, otros aspectos se evidencian al momento de señalar las limitaciones, posibles errores y posibilidades en la historiografía social sobre el Caribe colombiano.

1. Mientras que con relación a la Colonia los estudios han tenido ciertos ejes aglutinantes —élites, raza, sectores subalternos, formas de poblamiento y la participación de distintos sectores sociales en el contexto de la crisis del Imperio español— y se han adelantado algunas discusiones, no sucede lo mismo respecto de los siglos XIX y XX, pues el abanico de temas es más abierto y en muchos casos los trabajos siguen siendo muy puntuales y no han suscitado debates.
2. Los estudios de historia empresarial, del comercio y de la vida institucional colonial nos han permitido conocer aspectos importantes sobre las élites de Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y algunas poblaciones ligadas a la economía ganadera republicana (Sincelejo, Corozal, Loricá, Montería, Valledupar). Contamos con algún conocimiento sobre varias de sus franjas y los vínculos que establecieron con las instituciones y los relevos en el dominio de estas. Vistas a largo plazo, se necesita profundizar en el estudio de las élites sociales desde la perspectiva de las redes sociales —entronques familiares, redes comerciales, facciones políticas— y sus relaciones con el poder desde una perspectiva microhistórica, lo que debe ayudar a tener una mejor comprensión de este grupo social y sus relaciones con los demás sectores de la sociedad.

El tratamiento dado a este sector social parte de un modelo definido por Magnus Mörner en sus estudios sobre la estratificación social en Hispanoamérica, los cuales integran los elementos que definían su estatus social —blancura, riqueza, prestancia y poder— (Mörner, 1983). Sin embargo, el problema radica en que, por lo regular, este modelo otorga homogeneidad a este sector y omite sus fisuras, las cuales en determinadas circunstancias dan las claves para entender aspectos centrales de determinados procesos históricos. Si pensamos en modelos de análisis que conceden importancia a las formas como los grupos sociales se autoperceben y son percibidos por los demás sectores (Max Weber, Vilfredo Pareto y Pierre Bourdieu, por ejemplo), el análisis de las élites, sin dejar a un lado lo económico, racial y el poder, debe conceder igual importancia al mundo de las representaciones sociales. O si también pensamos en la posibilidad de análisis de este sector social en términos de las redes sociales, prosopografías y genealogías sociales (Bertrand, 1999, 2011), se complejizan de mejor forma los estudios de este sector social, pues permiten ver de forma diferenciada la asimetría en la distribución de los factores (riqueza, prestancia, poder, capitales simbólicos), como también la urdimbre de tejidos de relaciones que van más allá de los compartimentos de los variados grupos sociales.

3. Hasta ahora los acentos se han colocado en concebir a la sociedad como una sumatoria de grupos sociales que están compartimentados, y escasa

atención se ha prestado al estudio de las relaciones entre esos grupos y los individuos de distintas condiciones sociales. Proponemos que esa forma de concebir la sociedad debe complementarse con su entendimiento como un complejo campo de relaciones diferenciadas, en el que tanto se relacionan individuos de un mismo grupo (relaciones horizontales), como personas de diferentes grupos (relaciones verticales).

4. Sobre los sectores subalternos existe un desbalance entre lo que conocemos de los años de crisis del Imperio español, los sucesos de la Independencia y los tres primeros decenios de vida independiente, y lo poco que sabemos de los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII. La ausencia de investigaciones atinentes a esos sectores crea vacíos y serias dificultades para poder analizar su tránsito a la vida republicana. Poco conocemos sobre sus aspiraciones y acerca del acervo político con el que arribaron a la crisis de 1808 en adelante. De igual forma, se necesitan investigaciones que eviten proyectar a todo el siglo XVIII la imagen polarizada de la sociedad de 1808 en adelante, esa especie de lectura en blanco y negro que, en parte, como bien anotó Steinar Saether, debe su origen al lugar de enunciación (modelo socio-racial estadounidense), que es trasladado al estudio de las sociedades hispanoamericanas (Saether, 2010).
5. El conocimiento de los sectores medios también es una necesidad, tanto para tener una idea más compleja de la sociedad, como para entender ciertos procesos sociales y políticos en los que tuvieron protagonismo de primera fila. Los historiadores que basan sus análisis en la raza o en el modelo de la subalternidad tienden a sumir a estos sectores en lo popular o en categorías aglutinantes —pardos, libres de varios colores— que poco beneficio prestan al análisis social. No basta con intuir, o inferir a partir de lo que sucede con las sociedades modernas, que esos sectores existieron. Debemos dirigir las investigaciones hacia el clero, los abogados, ciertos oficios como cirujanos, escribanos, cargos de la República como los procuradores de número y la mediana y pequeña burocracia, y los maestros artesanos prestantes, para estudiar a ese sector. El comercio es otro campo en el que debemos buscar a esos sectores. Al ser una ciudad portuaria que tenía el monopolio del tráfico neogranadino, tendemos a realizar una operación que reduce esta actividad a los grandes comerciantes del intercambio con España y el contrabando, pero además de estos, estuvieron los mercaderes y los pulperos. Y si descendemos más, estaban los trajinantes y los regatones. Y esto también vale para los siglos de la República. Además, debemos indagar sobre los elementos estamentales que estaban presentes en este sector social.

6. Los estudios acerca de los esclavos en los espacios urbanos deben establecer periodizaciones, diferenciar entre el conglomerado de esclavos del rey y los esclavos propiedad de particulares, prestar más atención a los oficios que desempeñaban ambos sectores y sus sitios de vivienda. Una simple revisión del censo de 1777 en el barrio Santo Toribio de Cartagena registra a muchos esclavos viviendo por fuera de las casas de sus amos y a muchos esclavos del rey casados con mujeres libres, así como a esclavas particulares casadas con hombres libres, y documentos del siglo XVIII presentan a algunos en relación monetaria con sus amos. De igual manera, los listados de jornales pagados a los trabajadores libres, presos y esclavos del rey que laboraban en las fortificaciones de la ciudad indican que muchos tenían oficios calificados; esto es importante, porque más allá del rechazo que nos suscita ese inhumano sistema de explotación, el tener en cuenta estas variables añade nuevas perspectivas investigativas a las que ya se han abierto respecto a la utilización que hicieron esclavos y esclavas del llamado Código Negro para reivindicar mejores condiciones de vida, el cambio de amos, y para que las autoridades confirmaran la manumisión. Debe continuar profundizándose en el estudio de casos de conflictos que acompañaron los procesos de manumisión concedida y automanumisión, y para ello es clave ensanchar el empleo de los expedientes judiciales atinentes a procesos en los que aparecen involucrados, pues pese a obedecer a una mirada desde arriba y elaborada por abogados y amanuenses, es posible ver en ellos los conflictos y las capacidades de negociación de los esclavos.
7. Aunque la República introdujo novedades en la cultura política de todos los sectores de la población, la insistencia en los cambios algunas veces deja de lado la existencia de cierta continuidad entre la republicana y la colonial, así como sus cruces y retroalimentación; con diversidad de énfasis y matices el tema forma parte de un debate que involucra a un significativo número de historiadores latinoamericanistas con puntos de vista distintos, lo que obliga a ahondar en el tema antes de arriesgarse a creer que existen conclusiones definitivas. Para el caso de Cartagena, y quizá esto también es aplicable a todas las ciudades portuarias que tuvieron un protagonismo significativo en la defensa del imperio mediante el sistema de las milicias de colores, una mirada al interior de estas permite observar cómo los artesanos de color que tuvieron grados en la oficialidad las convirtieron en espacios de conflictos para alcanzar prerrogativas representadas en rituales y símbolos que disminuyeran las distancias que los separaban de los oficiales blancos. Y esto tuvo profundas implicaciones en la sociedad, de igual dimensión a las suscitadas por el

usufructo del fuero militar, tema sobre el que ha descansado el acento de las investigaciones. En las postrimerías del primer decenio del siglo XIX esos oficiales-artesanos de color estaban reclamando la igualdad total, aun antes de que las cortes de Cádiz empezaran a discutir el tema de la representación política y la ciudadanía.

8. A diferencia de lo que ha sucedido con la segunda mitad del siglo XVIII y el XIX, las investigaciones sobre el siglo XX se ocupan mayoritariamente del espacio urbano. Por ejemplo, las temáticas de género trabajan únicamente Cartagena y Barranquilla. En ese sentido es pertinente, para tener una imagen global de la mujer costeña, estudiar las zonas rurales del Caribe colombiano. Esto, sin duda, cobra más importancia si tenemos que hasta la década de los setenta del siglo XX la mayor parte de la población costeña no residía en los centros urbanos, sino en el campo.
9. Si se evalúa la producción de la historiografía social del Caribe colombiano en relación con las variables Iglesia y religión, debemos concluir que acusa muchas falencias y vacíos. En este sentido dependemos de producciones e investigaciones aisladas y de las intenciones pasajeras de nuestros historiadores, aparte de la dificultad que muchas veces se tiene para disponer de fuentes de información que permitan ver un panorama más amplio al respecto, dada la imposibilidad de abordar los archivos institucionales de la Iglesia. Sin duda, parte de la explicación para que siga dominando este vacío en la historia política del Caribe colombiano está en la idea — que ha hecho carrera— de presentar a la costa norte del país como una zona o región en la cual la Iglesia como institución tuvo menos poder e influencia debido a las particularidades históricas de la sociedad, es decir, parece que de entrada se negara la importancia de estudiar este tema. Sin embargo, los mismos estudios aislados demuestran la importancia que reviste acudir a esa faceta de nuestro pasado, por lo tanto, es necesario que la Iglesia católica y el aspecto religioso se tengan en cuenta en las agendas de los estudiosos del pasado y de los científicos sociales en el Caribe colombiano. Entre los intelectuales costeños se ha consolidado la idea de una Iglesia frágil y con poca presencia en la región, al igual que de una sociedad desordenada y no sujeta al control social. En este punto es pertinente preguntar: ¿cuántos estudios existen actualmente en la región que comprueben las aseveraciones señaladas? Los pocos trabajos que hay no ayudan mucho, pues algunos lo que hacen es tomar, literalmente y sin inventario, lo que estamparon en sus escritos e informes los curas, obispos, militares y gobernadores provinciales en el siglo XVIII. No obstante, se debe recordar que estas ideas obedecían a un fin político destinado a magnificar el trabajo religioso y militar de los funcionarios,

principalmente en el contexto de la fundación y refundación de pueblos adelantadas por los Borbones. Muchos informes eran sensacionalistas y no demostraban la realidad (Saether, 2010); entonces, la idea de una Iglesia débil y con poca presencia en la sociedad del Caribe colombiano se sustenta en vagas especulaciones más que en estudios sistemáticos que aborden fuentes diferentes a las relacionadas con el poder y las autoridades coloniales. En definitiva, el proceso de secularización y las relaciones entre los poderes civil y eclesiástico en el siglo XIX en la región, el papel de las figuras de la Iglesia, el poder e influencia de la prensa eclesiástica y las particularidades del tema religioso en las guerras civiles y los conflictos políticos locales, son algunos de los tantos asuntos que quedan por investigar. Sin duda, este último tema es otra de las cuentas por saldar en la historiografía política del Caribe colombiano.

10. Entendemos que es inevitable tender puentes entre el presente y el pasado, y es ineludible que en contextos sociales y políticos como los que se viven en el Caribe colombiano, el estudio del pasado tenga implicaciones políticas en el presente. Sin embargo, y sin negar los alcances políticos del conocimiento histórico, a veces es necesario avanzar en algunas direcciones que pueden molestar a ciertos tipos de militancias raciales, regionalistas y culturalistas. También es imprescindible establecer puentes entre la historia regional y la nacional. Es positivo ver las peculiaridades de la región, sus diferencias con el resto del país; pero también, se impone la tarea de que el conocimiento histórico resalte los procesos de integración del Caribe a la nación.

## REFERENCIAS

- Abello, A.; Flórez, F. (eds.) (2015). *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias*, Cartagena: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias.
- Aguilera, M.; Meisel, A. (2009). *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena: Banco de la República.
- Arcila, M. T.; Gómez, L. (2009). *Libres, cimarrones y arrojados en la frontera entre Antioquia y Cartagena, siglo XVIII*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Universidad de Antioquia.
- Archila, M. (1991). *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Ariza, N. (2015). “Los pecados públicos de doña Luisa Llerena y la justicia del rey en Cartagena de Indias a mediados del siglo XVIII”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 20, núm. 1, pp. 97-122.

- Ávila, O. de (2008). “Construyendo sospechas: imaginarios del miedo, segregación urbana y exclusión social en Cartagena, 1956-1971”, *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, núm. 7, pp. 1-12.
- Ávila, O. de (2015). “Los desterrados del paraíso: turismo, desarrollo y patrimonialización en Cartagena a mediados del siglo XX”, en: A. Abello y F. Flórez (eds.), *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 123-146), Cartagena: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias.
- Ayala, J.; Meisel, A. (2016). “La exclusión en los tiempos del auge: el caso de Cartagena”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, núm. 246, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), Banco de la República de Cartagena.
- Bell, G. (1991). *Cartagena de Indias: de la Colonia a la República*, Bogotá: Fundación Guberek.
- Bertrand, M. (1999). “La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII: un planteamiento en términos de redes sociales”, en: B. Schröter y C. Büschges (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica* (pp. 35-51), Madrid/Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana.
- Bertrand, M. (2011). *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, México: FCE / Instituto Mora / Colegio de Michoacán / Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo / Cemca.
- Blanco, J. A. (2011-2014). *Obras completas*, tres tomos, Barranquilla: Universidad del Norte.
- Bolívar, J. (2017). *Barranquilla 1900-1950. Ciudad, élite y conciencia obrera*, Barranquilla: Editorial Cencys 21.
- Bonilla, G. (2012). *Las mujeres en la prensa de Cartagena, 1900-1930*, Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Borrego, M. (1973). *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Borrego, M. (1991). “Los repartos de tierra en Cartagena de Indias bajo los Austrias”, en: B. Torres (coord.), *Andalucía y América. Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos* (pp. 91-119), Sevilla: Diputación de Huelva.
- Borrego, M. (1994). “La conformación de una sociedad mestiza en la época de los Austrias, 1540-1700”, en: A. Meisel (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano* (pp. 59-107), Barranquilla: Universidad del Norte.
- Borrego, M. (1997). “Cartagena de Indias en 1633: perfil de un grupo de poder”, en: J. Calderón, M. Sarabia, J. Ortiz, P. Pérez-Mallaína y J. Hernández (eds.), *Entre Puebla de los Ángeles y Sevilla: estudios americanistas en homenaje*

- al Dr. José Antonio Calderón Quijano (pp. 303-316), Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Borrego, M. (2005a). “Felipe V y Cartagena de Indias: cabildo, crisis y desmembramiento”, en: M. García, L. Navarro y J. Ruiz (coords.), *Élites urbanas en Hispanoamérica* (pp. 277-293), Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Borrego, M. (2005b). “La guerra de Sucesión y Cartagena de Indias: el poder de una oligarquía”, en: A. Gutiérrez y M. Laviana (coords.), *Estudio sobre América, siglos XVI-XX* (pp. 1049-1070), Madrid: Asociación Española de Americanistas.
- Borrego, M. (2010). *Cartagena de Indias. La andadura de una vida bajo la Colonia*, Bogotá: El Áncora Editores.
- Bucheli, M. (2013). *Después de La Hojarasca. United Fruit Company en Colombia, 1899-2000*, Bogotá: Universidad de los Andes / Banco de la República.
- Cappelli, V. (2006 [1.<sup>a</sup> ed. italiano: 2003]), “Entre ‘Macondo’ y Barranquilla. Los italianos en la Colombia caribeña. De finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial”, *Memoria y Sociedad*, vol. 10, núm. 20, pp. 25-48.
- Carrillo, H. (2009). “El desarrollo de la actividad turística en Cartagena de Indias: implicaciones sociales y urbanas, 1943-1978”, Medellín, ponencia presentada en el VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, Universidad Nacional.
- Conde, J. (1999). *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815*, Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Conde, J. (2009). *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín: La Carreta Editores / Universidad del Atlántico.
- Conde, J. (2013). “La administración de justicia en las sociedades rurales del Nuevo Reino de Granada, 1739-1803”, *Historia Crítica*, núm. 49, pp. 35-54.
- Conde, J. (2016). “Capitanes a guerra. Gobierno económico y político en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada”, *Historia Caribe*, vol. 11, núm. 29, pp. 155-182.
- Conde, J. (2017). “Aunque rústicos, no les faltaba el conocimiento de la razón: justicia y sociedad campesina en el sitio de Chinú, Nuevo Reino de Granada, 1798-1813”, *Historiolo*, vol. 9, núm. 18, pp. 51-81.
- Crawford, S. (2009). *Under the Colombian Flag: Nation-Building on San Andrés and Providence Islands, 1886-1930*, disertación doctoral, University of Pittsburgh.
- Cuño, J. (2009). “El Consulado de Comercio. Cartagena de Indias y su papel económico y político en el conflicto de independencia (1795-1821)”. *Studia Histórica, Historia Contemporánea*, núm. 27, pp. 311-348.
- Cuño, J. (2017). “Tramas de poder social, político y económico en Nueva Granada a fines del período colonial”, en: S. O’Phelan Godoy y M. Rodríguez (coords.), *El ocaso del antiguo régimen en los imperios ibéricos* (pp.

- 186-203), Lisboa/Lima: Universidade Nova de Lisboa / Universidad Católica del Perú.
- Chust, M. (coord.) (2007). *1808, la eclosión juntera en el mundo hispano*, México: Colmex/FCE.
- Chust, M.; Serrano, J. A. (eds.) (2007). *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Frankfurt/Madrid: Ahila / Vervuert/ Iberoamericana.
- Daza, V. (2009). *Los marqueses de Santa Coa. Una historia económica del Caribe colombiano, 1750-1810*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, R. (2002). “Los criptojudíos de Cartagena de Indias: un eslabón en la diáspora conversa”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 22, pp. 45-71.
- Escobar, R. (2011). “Judíos y judaizantes en el Tribunal de Cartagena de Indias”, en: A. Sourdís y A. Velasco (eds.), *Los judíos en Colombia. Una aproximación histórica* (pp. 97-121), Colombia: Panamericana.
- Fals, O. (1979). *Mompox y Loba*, Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fals, O. (1986). *El presidente Nieto*, Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fernández, A. (2005). “Clientelismo y guerra civil en Cartagena sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera (1885-1895)”, *Memorias*, núm. 2, pp. 1-38.
- Fernández, A. (2010). “La participación de los sectores populares en la vida política de la provincia de Cartagena, C. 1821-C. 1850”, tesis para optar al título de doctor en Historia, Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Fernández, A. (2012). “Los sectores populares de la provincia de Cartagena y su participación política en los inicios de la República”, en: F. Rubio (ed.), *Retazos de la pluralidad. Perspectivas de la realidad histórica latinoamericana* (pp. 125-188), Sevilla: Aconcagua Libros.
- Flórez, F. (2008). “Representaciones sobre el Caribe colombiano en los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX”, *Historia y Espacio*, núm. 31, pp. 5-20.
- Flórez, F. (2010). “Iluminados por la educación: los ilustrados afrodescendientes del Caribe colombiano a comienzos del siglo XX”, *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, núm. 9, pp. 35-58.
- Flórez, F. (2016). “En sus propios términos. Negros y mulatos y las luchas por la igualdad en Colombia, 1885-1947”, disertación doctoral, University of Pittsburgh.
- Flórez, R. (2006). “Ciudadanos y vecinos: un acercamiento al proceso de construcción del ciudadano en Cartagena durante el siglo XIX”, *Historia Caribe*, núm. 10, pp. 111-128.
- Flórez, R. (2007). *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1878*, tesis para optar por el título de magister en Historia

- de Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia / Universidad de Cartagena.
- Flórez, R. (2009). “Indígenas y ciudadanía. El problema de los resguardos en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1875”, *Historia y Sociedad*, núm. 16, pp. 49-72.
- Flórez, R. (2018). “Sociedad, delincuencia y control social en la provincia de Cartagena, Nueva Granada, 1821-1853” (artículo en evaluación).
- Flórez, R.; Álvarez, J. (2011). “El retorno de la política: la ‘nueva’ historia política sobre el Caribe colombiano en el siglo XIX. Tendencias, rumbos y perspectivas”, en: J. Polo y S. P. Solano (eds.), *Historia social del Caribe colombiano* (pp. 231-267), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.
- Flórez, R.; Solano, S. P. (2014). “Los años de las dificultades: la Caja de Ahorros de la Provincia de Cartagena, Nueva Granada, 1843-1853”, *América Latina en la Historia Económica*, vol. 21, núm. 2, pp. 114-142.
- Gallego, J. (2004). “Zambaje y conflicto en la provincia de Cartagena, 1602-1640”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 9, núm. 1, pp. 49-78.
- García, R. (2006). *Los extranjeros en Colombia. Su aporte a la construcción de la nación, 1810-1920*, Bogotá: Planeta.
- Giolitto, L. (2003). “Esclavitud y libertad en Cartagena de Indias. Reflexiones en torno a un caso de manumisión a finales del período colonial”, *Fronteras de la Historia*, núm. 8, pp. 63-91.
- Gómez, C. (1984). *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias*, Sevilla: CSIC/Eeha.
- Gómez, C. (1985). “El Consulado de Sevilla y la formación de las oligarquías en Cartagena de Indias a principios del siglo XVIII”, en: B. Torres y J. Hernández (eds.), *Andalucía y América en el siglo XVIII. Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América* (pp. 329-348), Sevilla: CSIC.
- Gómez, C. (2009). “Los beneméritos de la tierra. Oro, conquista y poder en Cartagena de Indias, 1532-1560”, en H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XVI* (pp. 131-177), Cartagena: Banco de la República.
- Green, W. J. (2013 [1.ª ed. inglés: 2003]). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Medellín: Universidad Eafit / Banco de la República.
- Guerrero, L. (2008). *Imaginario urbanos en Cartagena: visiones y proyectos de ciudad, 1910- 1925*, tesis para optar por el título de historiadora, Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Helg, A. (1999). “Esclavos y libres de color, negros y mulatos en la investigación y la historia de Colombia”, *Revista Iberoamericana*, vol. LXV, núm.188-189, pp. 697-712.
- Helg, A. (2000a). *Lo que nos corresponde: la lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba, 1886-1912*, La Habana: Imagen Contemporánea.

- Helg, A. (2000b). “Raíces de la invisibilidad del afrocaribe en la imagen de la nación colombiana: independencia y sociedad, 1800-1821”, en: G. Sánchez y M. E. Wills (eds.), *Museo, memoria y nación* (pp. 219-251), Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Helg, A. (2001). “A fragmented majority: Free ‘of All Colors’, Indians, and slaves in Caribbean Colombia during the Haitian Revolution”, en: D. Geggus (ed.), *The impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World* (pp. 157-175), Charleston: University of South Carolina Press.
- Helg, A. (2002). “El general José Padilla en su laberinto: Cartagena en el decenio de 1820”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XIX* (pp. 3-29), Cartagena: Universidad Jorge Tadeo Lozano / Banco de la República.
- Helg, A. (2005). “Sociedad y raza en Cartagena a fines del siglo XVIII”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XVIII* (pp. 319-364), Bogotá: Banco de la República.
- Helg, A. (2007). “La negación de la cuestión racial en la Colombia caribeña en los albores de la construcción nacional (1810-1828)”, en: N. Jacobsen y C. Aljovín (eds.), *Cultura política en los Andes, 1750-1950* (pp. 291-317), Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Helg, A. (2011 [1.ª ed. inglés: 2005]). *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*, Bogotá: Banco de la República / Universidad Eafit.
- Helg, A. (2017). “Dominga Pérez, una frágil libertad a fines del siglo XVIII”. *Boletín Museo del Oro*, 57, pp. 86-112.
- Herrera, M. (2002). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Academia Colombiana de Historia.
- Herrera, M. (2006a). “Libres de todos los colores: el ordenamiento social en las llanuras del Caribe”, en: A. Abello (comp.), *El Caribe en la nación colombiana* (pp. 248-267), Bogotá: Museo Nacional de Colombia / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Herrera, M. (2006b). “La geografía de la guerra. Los chimilas y el Estado colonial en el siglo XVIII”, en: A. Abello (comp.), *Un Caribe sin plantación* (pp. 141-191), San Andrés Islas: Universidad Nacional / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Herrera, M. (2015). “El arrojamiento: nominar para criminalizar”, en: J. Polo y R. Acevedo (eds.), *Sociedad, política y cultura en Colombia, siglos XVIII-XIX* (pp. 75-98), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.

- Juan, J.; Ulloa, A. de (1748). *Relación del viaje a la América Meridional*, tomo primero, Madrid: Imprenta de Antonio Marín.
- Kuethe, A. (1993 [1.<sup>a</sup> ed. inglés: 1967]). *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*, Bogotá: Banco de la República.
- Landers, J. (2002). “Conspiradores esclavizados en Cartagena en el siglo XVII”, en: C. Mosquera, M. Pardo y O. Hoffmann (eds.), *Afrodescendientes en las Américas* (pp. 181-193, Bogotá: Universidad Nacional / Instituto Colombiano de Antropología e Historia / L’institute de recherche pour le développement.
- Langebaek, C. (2006). “Pasado indígena en la costa Caribe: interpretación en cinco actos”, en: A. Abello (ed.). *El Caribe en la nación colombiana* (pp. 38-66), Bogotá: Museo Nacional / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Lasso, M. (2007). “Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1820-1812”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 27, pp. 32-45.
- Lasso, M. (2008). “El día de la Independencia: una revisión necesaria”, *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos* [en línea], consultado el 27 de julio de 2017, capturado de [http://nuevomundo.revues.org/index\\_32872.html](http://nuevomundo.revues.org/index_32872.html)
- Lasso, M. (2013 [1.<sup>a</sup> ed. inglés: 2007]). *Mitos de armonía racial. Raza y republicanismo durante la era de la revolución, Colombia 1795-1831*, Bogotá: Universidad de los Andes / Banco de la República.
- Laurent, M. (2014). *Contrabando, poder y color en los albores de la República. Nueva Granada, 1822-1824*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Laurent, M. (2015). “Las redes de Remigio Márquez. Las relaciones interpersonales de un pardo en la primera república cartagenera y en la Gran Colombia”, en: J. Polo y R. Acevedo (eds.), *Sociedad, política y cultura en Colombia, siglos XVIII-XIX* (pp. 123-152), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.
- Legrand, C. (1988). “Campesinos y asalariados en la zona bananera de Santa Marta, 1900-1935”, en: G. Bell (ed.), *El Caribe colombiano: selección de textos históricos* (pp. 183-197), Barranquilla: Universidad del Norte.
- Legrand, C. (1998). “Living in Macondo. Economy and culture in a United Fruit Company Banana enclave in Colombia”, en: C. LeGrand, J. Gilbert y R. Salvatore (eds.), *Close Encounters Of Empires. Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations* (pp. 333-368), Durham/London: Duke University Press.
- Legrand, C. (2009). “Tierra, organización social y huelga: la zona bananera del Magdalena, 1890-1928”, en: M. Archila y L. Torres (eds.), *Bananeras. Huelga y masacre, 80 años* (pp. 19-34), Bogotá: Universidad Nacional.
- Lohmann, G. (1990). *Neogranadinos en las órdenes nobiliarias. Datos tomados de la obra Los americanos en las órdenes nobiliarias*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Lucena, M. (1993). “Las nuevas poblaciones de Cartagena de Indias, 1774-1794”, *Revista de Indias*, vol. 53, núm. 199, pp. 761-784.

- Luna, L. (1993). *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*, Bogotá: Banco Popular.
- Lux, M. (2006). *Las mujeres de Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Marchena, J. (1982). *La institución militar en Cartagena de Indias, 1700-1810*, Sevilla: Eeha.
- Marchena, J. (1991). “Reformas borbónicas y poder popular en la América de las Luces. El temor al pueblo en armas a fines del período colonial”, *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 8, pp. 187-199.
- Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid: Mapfre.
- Marrugo, C. (2014). “El Programa de Historia de la Universidad de Cartagena y su contribución a la historiografía local: 2005-2013”, *Alaúla*, núm. 2, pp. 75-82.
- Martínez, A.; Gutiérrez, D. (2010). *La contrarrevolución de los pueblos de las sabanas de Tolú y el Sinú (1812)*, Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- McFarlane, A. (1971-1972). “El comercio exterior del Virreinato de la Nueva Granada: conflictos en la política económica de los Borbones, 1783-1789”, *Anuario Colombiano de la Historia Social y de la Cultura*, núm. 6-7, pp. 69-116.
- McFarlane, A. (1983). “Comerciantes y monopolio de la Nueva Granada: el Consulado de Comercio de Cartagena de Indias”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 11, pp. 43-69.
- McFarlane, A. (1991). “Cimarrones y palenques en Colombia, siglo XVIII”, *Historia y Espacio*, núm. 14, pp. 53-78.
- McFarlane, A. (1997 [1.<sup>a</sup> ed. inglés: 1993]). *Colombia antes de la Independencia*, Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores.
- McFarlane, A. (2005). “Autoridad y poder en Cartagena de Indias: la herencia de los Austrias”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XVIII* (pp. 221-259), Cartagena: Banco de la República.
- McFarlane, A. (2011). “La ‘revolución de las sabanas’: rebelión popular y contrarrevolución en el Estado de Cartagena, 1812”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en la independencia* (pp. 215-247), Cartagena: Banco de la República.
- McGraw, J. (2014). *The work of recognition: Caribbean Colombia and the post-emancipation struggle for citizenship*, Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Meisel, A. (1988). “Esclavitud, mestizaje y hacienda en la Costa Atlántica, 1533-1851”, en: G. Bell (ed.), *El Caribe colombiano* (pp. 69-138), Barranquilla: Universidad del Norte.

- Meisel, A. (1991). “Los estudios históricos sobre la región del Caribe colombiano”, *Revista Humanidades*, vol. 20, núm. 1, pp. 57-61.
- Meisel, A. (1997). “La historiografía económica sobre la región de la costa Caribe de Colombia. ¿Hacia dónde vamos?”, *Huellas*, núm. 49-50, pp. 2-10.
- Meisel, A. (2005). “Entre Cádiz y Cartagena de Indias: la red familiar de los Amador”, en: M. García, L. Navarro y J. Ruiz (coords.), *Élites urbanas en Hispanoamérica* (pp. 311-330), Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Meisel, A. (2013). “Bajo el signo del cóndor: empresas y empresarios en el Caribe colombiano, 1982-2009”, en: C. Dávila, J. Viloria y J. Elías (coords.), *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)* (pp. 51-72), Santa Marta: Universidad del Magdalena.
- Meisel, A. (2017). “Una historiografía en expansión: los estudios sobre historia económica del Caribe colombiano, 1997-2017”, *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, núm. 44, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), Banco de la República de Cartagena.
- Moreno, A. (2018). *Conversos de origen judío en la Cartagena colonial. Vida social, cultural y económica durante el siglo XVII*, Bogotá: Universidad Javeriana.
- Mörner, M. (1983). “Economic factors and stratification in colonial Spanish America with special regard to elites”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 63, núm. 2, pp. 335-369.
- Múnera, A. (1994). “Ilegalidad y frontera 1700-1800”, en: A. Meisel (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano* (pp. 109-154), Barranquilla: Universidad del Norte.
- Múnera, A. (1998). *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano, 1717-1810*, Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores.
- Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginadas*, Bogotá: Planeta.
- Múnera, A. (2010). “Negros y mulatos en la independencia de Cartagena de Indias: un balance”, en: H. Bonilla (ed.), *Indios, negros y mestizos en la Independencia* (pp. 84-96), Bogotá: Planeta/Universidad Nacional.
- Navarrete, M. C. (1994). “Los artesanos negros en la sociedad cartagenera del siglo XVII”, *Historia y Espacio*, núm. 15, pp. 7-25.
- Navarrete, M. C. (1995). *Prácticas religiosas de los negros en la Colonia. Cartagena siglo XVII*, Cali: Universidad del Valle.
- Navarrete, M. C. (2003). *Cimarrones y palenques en el siglo XVII*, Cali: Universidad del Valle.
- Navarrete, M. C. (2005). *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*, Cali: Universidad del Valle.
- Navarrete, M. C. (2008). *San Basilio de Palenque: memoria y tradición*, Cali: Universidad del Valle.

- Navarrete, M. C. (2010). *La diáspora judeoconversa en Colombia siglos XVI y XVII. Incertidumbres de su arribo, establecimiento y persecución*, Cali: Universidad del Valle.
- Navarrete, M. C. (2011a). “El palenque de Limón (Cartagena de Indias siglo XVII). El imaginario del poder y sus jerarquías”, en: J. M. de la Serna (coord.), *Historia de América Latina y el Caribe*, vol. 7. *Vicisitudes negro-africanas en Iberoamérica. Experiencias de investigación* (pp. 101-134), México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarrete, M. C. (2011b). “Judeoconversos en el Nuevo Reino de Granada”, en: A. Sourdis y A. Velasco (eds.), *Los judíos en Colombia. Una aproximación histórica* (pp. 25-52), Colombia: Panamericana.
- Navarrete, M. C. (2012). “Palenques: cimarrones y castas en el Caribe colombiano. Sus relaciones sociales (siglo XVII)”, en: G. Maglia y A. Schwelger (eds.), *Palenque (Colombia). Oralidad, identidad y resistencia* (pp. 257-284), Bogotá: Instituto Caro y Cuervo / Universidad Javeriana.
- Navarrete, M. C. (2017). “Formas sociales organizativas en los palenques de las sierras de María, siglo XVII”, *Historia y Espacio*, vol. 13, núm. 48, pp. 19-44.
- Navarro, L. (1981). “El privilegio de los regidores en el abasto de Cartagena de Indias”, *Anuario de Estudios Americanos*, núm. XXXVIII, pp. 173-214.
- Nieves, J. (2006). “Estado de la investigación sobre música en el Caribe colombiano”, en: A. Espinosa (ed.), *Respirando el Caribe* (pp. 249-282), vol. II, Cartagena: Observatorio del Caribe Colombiano.
- O’Byrne, A. (2011). “Enfrentamientos, querellas y disputas: los cabildantes de la provincia de Cartagena de Indias en el siglo XVIII y su tránsito a la independencia, 1750-1815”, tesis para optar al título de Maestría en Historia, Bogotá, Universidad Nacional.
- Ocampo, G. I. (2007). *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*, Medellín: Universidad de Antioquía / Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Ochoa, A. M. (2001). “El sentido de los estudios de músicas populares en Colombia”, en: A. M. Ochoa y A. Cragolini (eds.), *Cuadernos de nación. Músicas en transición* (pp. 5-56), Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Ospina, S. (2013). “Los estudios sobre la historia de la música en Colombia en la primera mitad del siglo XX: de la narrativa anecdótica al análisis interdisciplinario”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 40, núm. 1, pp. 299-336.
- Pedraja, R. de la (1976). “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 8, pp. 107-128.
- Pedraja, R. de la (1979). “El comienzo de la crisis en el comercio colonial: la Nueva Granada 1796-1801”, *Desarrollo y Sociedad*, núm. 2, pp. 211-229.

- Polo, J. (2001). “La campaña pacificadora de Antonio de Arévalo en la frontera Guajira 1772-1776”, en: L. Martínez y H. Sánchez (comps.), *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar* (pp. 107-127), Valledupar: Universidad del Cesar.
- Polo, J. (2005). *Etnicidad, conflicto social y cultura fronteriza en La Guajira, 1700-1850*, Bogotá: Universidad de los Andes / Ministerio de Cultura / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Polo, J. (2006a). “La historia como saber y disciplina en el Caribe colombiano, 1995-2005. Desafíos y perspectivas”, en: A. Espinosa (ed.), *Respirando el Caribe. Memorias del II Encuentro de Investigadores sobre el Caribe colombiano* (pp. 27-54), Bogotá: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Polo, J. (2006b). “La población rural del Caribe neogranadino durante el siglo XVIII: ¿potencial mano de obra para una agricultura de plantación”, en: A. Abello (comp.), *Un Caribe sin plantación* (pp. 125-139), San Andrés Islas: Universidad Nacional / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Polo, J. (2006c). “Desde la otra orilla: las fronteras del Caribe en la ‘historia nacional’”, en: A. Abello (ed.), *El Caribe en la nación colombiana* (pp.171-188), Bogotá: Museo Nacional / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Polo, J. (2012). *Indígenas, poderes y mediaciones en La Guajira en la transición de la Colonia a la República (1750-1850)*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Polo, J. (2015). “La lealtad indígena en la frontera: las ‘gratificaciones’ de la República en la península de La Guajira —Nueva Granada y Venezuela— (1830-1850)”, en: J. Polo y R. Acevedo (eds.), *Sociedad, política y cultura en Colombia, siglos XVIII-XIX* (pp. 173-187), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.
- Polo, J.; Gutiérrez, R. (2011). “Territorios, gentes y culturas libres en el Caribe continental neogranadino, 1700-1850: una síntesis”, en: J. Polo y S. P. Solano (eds.), *Historia social del Caribe colombiano* (pp. 14-44), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.
- Posada, E. (1988). “La ganadería en la Costa Atlántica colombiana 1870-1950”, *Coyuntura Económica*, vol. XIII, núm. 3, pp. 75-149.
- Posada, E. (1994). “Progreso y estancamiento, 1850-1950”, en: A. Meisel (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano* (pp. 231-284), Barranquilla: Universidad del Norte.
- Posada, E. (1998a). *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, Bogotá: Banco de la República.
- Posada, E. (1998b). “La novela como historia. Cien años de soledad y la matanza de las bananeras”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 35, núm. 48, pp. 3-19.

- Restrepo, J.; Rodríguez, M. (1988 [1.<sup>a</sup> ed.: 1982]). “Los empresarios extranjeros en Barranquilla, 1820-1900”, en: G. Bell (ed.), *El Caribe colombiano* (pp. 139-182), Barranquilla: Universidad del Norte.
- Restrepo, J.; Rodríguez, M. (2013 [1.<sup>a</sup> ed.: 1986]). “La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX”, *Economía & Región*, vol. 7, núm. 1, pp. 169-229.
- Restrepo, P. (1993). *Genealogías de Cartagena de Indias*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispana.
- Rhenals, A. M. (2013). *Del ideal europeo a la realidad árabe: inmigrantes sirio-libaneses en el circuito comercial entre Cartagena, el Sinú y el Atrato (Colombia), 1880-1930*, tesis doctoral, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, capturado de <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/1971/rhenals-doria-tesis13.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rhenals, A. M.; Flórez, F. (2013). “Escogiendo entre los extranjeros ‘indeseables’: afroantillanos, sirio-libaneses, raza e inmigración en Colombia, 1880-1937”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 40, núm. 1, pp. 243-271.
- Ripoll, M. T. (1998). “Balance bibliográfico sobre Cartagena en el siglo XIX”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias y su historia* (pp. 185-210), Bogotá: Banco de la República / Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Ripoll, M. T. (2006). *La élite en Cartagena y su tránsito a la República. Revolución política sin renovación social*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ripoll, M. T. (2013). “La historia empresarial en Cartagena y Santa Marta, con énfasis en la ganadería, 1997-2010”, en: C. Dávila, J. Vilorio y J. Elías (coords.), *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)* (pp. 150-170), Santa Marta: Universidad del Magdalena.
- Rivera, L. F. (2016). *Participación de las clases populares en la actividad turística en Cartagena de Indias: los guías de turismo 1984-1990*, tesis para optar al título de Historiador, Universidad de Cartagena.
- Rodríguez, P. (1996). “Casa y orden cotidiano en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, en: B. Castro (ed.), *Historia de la vida cotidiana en Colombia* (pp. 109-129), Bogotá: Editorial Norma.
- Rodríguez, P. (1997). *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá: Ariel.
- Rodríguez, P. (2002). “Familia y vida cotidiana en Cartagena de Indias, siglo XVIII”, en: *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad siglos XVII-XIX* (pp. 93-109), Bogotá: Universidad Nacional.
- Romero, D. (1997). *Esclavitud en la provincia de Santa Marta, 1791-1851*, Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena.

- Romero, D. (2009). *Los afroatlanticenses. Esclavización, resistencia y abolición*, Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Ruiz, J. (1995). “El juez Villabona frente a la oligarquía encomendera de Cartagena”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 52, núm. 1, pp. 91-116.
- Ruiz, J. (1996). *Los indios de Cartagena bajo la administración española en el siglo XVII*, Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Ruiz, J. (2002). “Los portugueses y la trata negrera en Cartagena de Indias”, *Temas Americanistas*, núm. 15, pp. 19-41.
- Ruiz, J. (2004a). “Una banca en el mercado de negros de Cartagena de Indias”, *Temas Americanistas*, núm. 17, pp. 3-23.
- Ruiz, J. (2004b). “Título de nobleza del capitán Andrés Vanquéssel”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. 91, núm. 825, pp. 341-352.
- Ruiz, J. (2005a). “Vanquéssel, casa de préstamos en Cartagena de Indias”, en: A. Gutiérrez y M. Laviana (coords.), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX, Actas del Congreso Internacional de Historia de América* (pp. 673-690), Sevilla: Asociación Española de Americanistas.
- Ruiz, J. (2005b). “Élites en Cartagena a finales del siglo XVIII”, en: M. García, L. Navarro y J. Ruiz (coords.), *Élites urbanas en Hispanoamérica* (pp. 293-310), Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ruiz, J. (2007a). “Retos y respuestas del municipio de Cartagena de Indias en el siglo XVII”, *Temas Americanistas*, núm. 19, pp. 1-19.
- Ruiz, J. (2007b). “Los regimientos de Cartagena de Indias”, en: J. Ruiz y Á. Sanz (coords.), *La venta de cargos y el ejercicio del poder en Indias* (pp. 199-221), León: Universidad de León.
- Ruiz, J. (2007c). “Gobierno, comercio y sociedad en Cartagena de Indias en el siglo XVII”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XVII* (pp. 366-367), Cartagena: Banco de la República.
- Ruiz, J. (2007d). “Medio ambiente urbano en Cartagena de Indias: un juez y unos herreros”, en F. Navarro (coord.), *Orbis incognitvs. Avisos y legajos del Nuevo Mundo: homenaje al profesor Luis Navarro García* (pp. 137-154), vol. 1, Huelva: Universidad de Huelva.
- Ruiz, J. (2009). “Cartagena de Indias: ¿un cabildo cosmopolita en una ciudad pluriétnica?”, en: M. García y S. Olivero (coord.), *El municipio indiano: relaciones interétnicas, económicas y sociales. Homenaje a Luis Navarro García* (pp. 407-424), Sevilla: Padilla Libros Editores & Libreros.
- Ruiz, J. (2013). “Cartagena de Indias en el XVII: del dominio particular a la corrupción pública”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, c, núm. 856, pp. 101-123.
- Saether, S. (2005). *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Saether, S. (2008). “La independencia y la redefinición del concepto de indinidad alrededor de Santa Marta, Colombia, 1750-1850”, *Memorias*, núm. 9, pp. 3-30.
- Saether, S. (2010). “Estudios recientes sobre la raza y la independencia en el Caribe colombiano (1750-1835)”, en: C. Leal y C. Langebaek (coords.), *Historias de raza y nación en América Latina* (pp. 381-406), Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sánchez, H. (2001). “La precariedad de un proceso de poblamiento: la gobernación de Santa Marta durante el siglo XVI (Santa Marta, Riohacha, Tamalameque, Tenerife, Valledupar y Salamanca)”, en: L. Martínez y H. Sánchez (comps.), *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar* (pp. 1-28), Valledupar: Universidad del Cesar.
- Sánchez, H. (2004). “Amancebamiento, poligamia, lujuria y otros excesos de la población libre en el Caribe colombiano. El nacimiento de una cultura, 1750-1880”, en: H. Sánchez y L. Martínez (eds.), *Historia, identidades, cultura popular y música tradicional en el Caribe colombiano* (pp. 45-59), Valledupar: Universidad del Cesar.
- Sánchez, H. (2006). “Haciendas y mano de obra en la provincia de Valledupar (1790-1880)”, en: *Becas culturales en investigación sociocultural e historia regional y/o local del departamento del Cesar* (pp. 1-46), Valledupar: Gobernación del Cesar / Observatorio del Caribe Colombiano.
- Sánchez, H. (2008). “Esclavitud, zambaje, ‘rochelas’ y otros excesos en la población libre de las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena, 1600-1800”, en: Y. Chicangana (comp.), *Historia, cultura y sociedad colonial siglos XVI-XVIII* (pp. 127-157), Medellín: Universidad Nacional / La Carreta Editores.
- Sánchez, H. (2010). “Tenencia de la tierra, mano de obra, mercado y productividad en la frontera: españoles, indígenas y comunidades campesinas en la Gobernación de Santa Marta, 1700-1810”, tesis doctoral, Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Sánchez, H. (2011). “De esclavos a campesinos, de la ‘roza’ al mercado: tierra y producción agropecuaria de los ‘libres de todos los colores’ en la Gobernación de Santa Marta (1740-1810)”, *Historia Crítica*, núm. 43, pp. 130-155.
- Sánchez, H. (2012). “Composición, mercedes de tierras realengas y expansión ganadera en una zona de frontera de la gobernación de Santa Marta: Valledupar (1700-1810)”, *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, núm. 39, pp. 81-117.
- Sánchez, H. (2015a). “De arrochelados a vecinos: reformismo borbónico e integración política en las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena, Nuevo Reino de Granada, 1740-1810”, *Revista de Indias*, vol. 75, núm. 264, pp. 457-488.

- Sánchez, H. (2015b). “Solicitando tierras en derecho...”. Adjudicación de tierras comunales a los indígenas de la Gobernación de Santa Marta (Nuevo Reino de Granada), 1740-1810”, en: J. Polo y R. Acevedo (eds.), *Sociedad, política y cultura en Colombia, siglos XVIII-XIX* (pp. 99-122), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.
- Sánchez, H. (2016). “Reformismo borbónico, tierras comunales y labradores en la Gobernación de Santa Marta, 1750-1810”, en: R. Román (ed.), *Economía del Caribe colombiano y construcción de la nación (1770-1930)* (pp. 19-57), San Andrés Islas: Universidad Nacional.
- Sánchez, H.; Santos, A. (2010). “La presencia de indios, negros, mulatos y zambos en la historiografía sobre la independencia del Caribe colombiano, 1770-1830”, *Historia y Espacio*, núm. 34, pp. 1-25.
- Santamaría, C. (2009). “Estado del arte de los inicios de la historiografía de la música popular en Colombia”, *Memoria y Sociedad*, vol. 13, núm. 26, pp. 87-103.
- Solano, S. P. (2003). *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850-1930*, Cartagena: Observatorio del Caribe Colombiano / Universidad de Cartagena / Ministerio de Cultura.
- Solano, S. P. (2008a). “Yngermína de Juan José Nieto y el mundo racial del Bolívar Grande”, *Revistas Estudios Sociales*, núm. 31, pp. 34-47.
- Solano, S. P. (2008b). “Imprentas, tipógrafos y estilos de vida en el Caribe colombiano, 1850-1930”, *Palabra*, núm. 9, pp. 125-144.
- Solano, S. P. (2010a). “Trabajo, formas de organización laboral y resistencia de los trabajadores de los puertos del Caribe colombiano, 1850-1930”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 88, pp. 39-60.
- Solano, S. P. (2010b). “Del ‘antilatifundismo’ sociológico al revisionismo historiográfico. La ganadería en la historiografía sobre la región Caribe colombiana”, *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, vol. 10, núm. 20, pp. 1-38.
- Solano, S. P. (2011). “Raza, liberalismo, trabajo y honorabilidad en Colombia durante el siglo XIX”, en: S. P. Solano y R. Flórez, *Infancia de la nación. Colombia durante el primer siglo de la República* (pp. 23-68), Bogotá: Pluma de Mompox.
- Solano, S. P. (2012). “Oficios, economía de mercado, hábitos de consumo y diferenciación social. El artesanado en Colombia, 1850-1930”, en: S. Pérez (ed.), *Trabajo, trabajadores y participación popular. Estudios sobre México, Guatemala, Colombia, Perú y Chile, siglos XVIII Y XIX* (pp. 113-144), Barcelona/México: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Solano, S. P. (2013a). “Padrones de población e historiografía sobre la configuración sociorracial hispanoamericana del siglo XVIII”, *El Taller de la Historia*, vol. 5, núm. 5, pp. 125-178.

- Solano, S. P. (2013b). “Sistema de defensa, artesanado y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. El caso de Cartagena de Indias, 1750-1810”, *Memorias*, vol. 10, núm. 19, pp. 92-139.
- Solano, S. P. (2015a). “Artesanos, jornaleros y formas concentradas de trabajo: el apostadero de la Marina de Cartagena de Indias (Nuevo Reino de Granada) en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX”, *Theomai*, núm. 31, pp. 79-105.
- Solano, S. P. (2015b). “Poder, escritura y representaciones sociales. Padrones de población y configuración sociorracial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, en: J. Polo y R. Acevedo (eds.), *Prácticas, representaciones y sociabilidades políticas en Colombia: una perspectiva histórica* (pp. 25-74), Medellín: Universidad de Cartagena / La Carreta Editores.
- Solano, S. P. (2016a). “Pedro Romero, el artesano: trabajo, raza y diferenciación social en Cartagena de Indias a finales del dominio colonial”, *Historia Crítica*, núm. 61, pp. 151-170.
- Solano, S. P. (2016b). “Artesanos, bellas artes, raza y política en Cartagena de Indias (Nuevo Reino de Granada) a finales de la Colonia”, en: A. Beretta (coord.), *Inmigración europea, artesanado y orígenes de la industria en América Latina* (pp. 113-142), Montevideo: Universidad de la República.
- Solano, S. P. (2016c). *Cartagena de Indias, sociedad, trabajadores e independencia en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX. Entrevista al historiador Sergio Paolo Solano D.*, Cartagena: Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias.
- Solano, S. P. (2018a). “El precio de la República: los trabajadores de Cartagena de Indias, 1750-1850”, en: R. Amaro, E. Hurtado y J. Rivas (coords.), *Industrias, empresarios, trabajadores y educación para el trabajo: México y Colombia, siglos XIX y XX*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas (en prensa).
- Solano, S. P. (2018b). “Artesanos de color y milicias en el Caribe continental hispánico: el aprendizaje de la política y la aspiración a la igualdad en el tránsito entre los siglos XVIII-XIX”, en: M. V. Dottor e I. Vanegas (coords.), *Cultura política y subalternidad en América Latina siglo XIX*, Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (en prensa).
- Solano, S. P. (2018c). “El comercio en la vida cotidiana de Cartagena de Indias, 1750-1820”, documento en elaboración.
- Solano, S. P. (2018d). “Trabajadores, jornales, carestía y crisis política en Cartagena de Indias, 1750-1810”, *Historia*, vol. 51, núm. II, pp. 549-588.
- Solano, S. P.; Flórez, R. (2007a). “Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850-1875”, *Historia Crítica*, núm. 34, pp. 92-117.

- Solano, S. P.; Flórez, R. (2009). “Indígenas, mestizaje, tierras y poder en el Caribe colombiano, siglo XIX”, *Indiana*, núm. 26, pp. 267-298.
- Solano, S. P.; Flórez, R. (2011). “Historia social y literatura en Colombia a comienzos del siglo XX. Los sectores sociales medios en la novela *Cosme* de José Félix Fuenmayor”, *Revista de Indias*, vol. 71, núm. 252, pp. 601-622.
- Solano, S. P.; Flórez, R. (2012). “‘Artilleros pardos y morenos artistas’: artesanos, raza, milicias y reconocimiento social en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1812”, *Historia Crítica*, núm. 48, pp. 11-37.
- Solano, S. P.; Flórez, R.; Malkún, W. (2010). “Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el Estado Soberano de Bolívar (Colombia), 1857-1886”, *Historia y Sociedad*, núm. 18, pp. 15-42.
- Sourdís, A. (2001). *El registro oculto. Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana, 1813-1886*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Splendiani, A. M. (2011). “Los judaizantes frente a la Inquisición de Cartagena de Indias”, en: A. Sourdís y A. Velasco (eds.). *Los judíos en Colombia. Una aproximación histórica* (pp. 53-78), Colombia: Panamericana.
- Suárez, M. (2008). “Notas sobre la historiografía de la transición de las familias de poder en el Caribe colombiano”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 13, núm. 1, pp. 181-202.
- Tardieu, J.-P. (2002). “Un proyecto utópico de manumisión de los cimarrones del ‘palenque de los montes de Cartagena’ en 1682”, en: C. Mosquera, M. Pardo y O. Hoffmann (eds.), *Afrodescendientes en las Américas* (pp. 169-179), Bogotá: Universidad Nacional / Instituto Colombiano de Antropología e Historia / L’institute de recherche pour le développement.
- Tejado, M. (1950). “Un foco de judaísmo en Cartagena de Indias durante el seiscientos”, *Bulletin Hispanique*, vol. 52, núm. 1-2, pp. 55-72.
- Tovar, H. (1980). *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, Bogotá: CIEC.
- Tovar, H. (1998). “La historiografía sobre Cartagena de Indias en el siglo XVIII”, en: H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias y su historia* (pp. 21-79), Cartagena: Banco de la República.
- Troncoso, L. (2009). “Crisis y renovación del conservatismo cartagenero”, *El Taller de la Historia*, núm. 1, pp. 115-140.
- Uribe, V. (2008). *Vidas honorables. Abogados, familia y política en Colombia, 1780-1850*, Medellín: Universidad Eafit / Banco de la República.
- Uribe, V. (2012). “La Constitución de Cádiz en la Nueva Granada, teoría y realidad, 1812-1821”, en: H. Bonilla (ed.), *La Constitución de 1812 en Hispanoamérica y España* (pp. 273-303), Bogotá: Universidad Nacional / Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Valencia, C. (2003). *Alma en boca y hueso en costal. Una aproximación a los contrastes socioeconómicos de la esclavitud. Santa Fe de Bogotá, Mariquita y Mompox 1610-1660*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Van-Ausdal, S. (2008). “Ni calamidad ni panacea: una reflexión en torno a la historiografía de la ganadería colombiana”, en: A. Flórez (ed.), *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia* (pp. 28-46), Bogotá: Universidad Javeriana / Colciencias.
- Van-Ausdal, S. (2011). “Labores ganaderas en el Caribe colombiano, 1850-1950”, en: J. Polo y S. P. Solano (eds.), *Historia social del Caribe colombiano* (pp. 119-157), Medellín: La Carreta Editores / Universidad de Cartagena.
- Vargas, P. (2011). *Pequeño equipaje, grandes ilusiones: la migración árabe en Colombia*, Bogotá: Taurus.
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde. I. Enclaves, transportes y protestas obreras*, Bogotá: Pensamiento Crítico.
- Verbel, G. (2011). “Élites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892”, *El Taller de la Historia*, vol. 3, núm. 3, pp. 41-62.
- Vidal, A. (2002). *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe, 1580-1640*, Sevilla: CSIC/Eeha/Universidad de Sevilla / Diputación de Sevilla.
- Vidal, C. (1997). “Los inicios de la industria turística en Cartagena de Indias, 1900-1950”, tesis de grado para optar por el título de historiadora, Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Vila, E. (1979). “Extranjeros en Cartagena (1593-1638)”, *Jamrbuch fur Geschichte von Staat, Wietschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 16, pp. 147-184.
- Viloria, J. (2003). “Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú”, *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, núm. 10.
- Vos, R. (1999). *Mujer, cultura y sociedad en Barranquilla, 1900-1930*, Barranquilla: Universidad del Atlántico.